

# CUENTA PÚBLICA 2017

## EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### Introducción

De conformidad a los artículos 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se presentan las notas a los estados financieros de las Empresas Productivas del Estado correspondientes al ejercicio fiscal de 2017, con los siguientes apartados:

- Notas de Desglose,
- Notas de Memoria (cuentas de orden)
- Notas de Gestión Administrativa

Lo dispuesto en el “Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas”, clasifica administrativamente a las Empresas Productivas del Estado y son los siguientes entes públicos:

- Comisión Federal de Electricidad (CFE)
- Petróleos Mexicanos (PEMEX)

Las presentes notas a los estados financieros fueron generadas a partir de las notas formuladas por cada ente público que integran las Empresas Productivas del Estado, y consolidadas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas y la Norma en materia de consolidación de Estados Financieros, en el sentido de que corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público formular e integrar la información consolidada de las Empresas Productivas del Estado.

Las notas a los estados financieros particulares de cada entidad, pueden ser consultadas en el apartado de información contable de cada una de las entidades enlistadas con anterioridad.

# CUENTA PÚBLICA 2017

## Notas de Desglose:

### Notas al Estado de Situación Financiera

#### Activo

##### ➤ Efectivo y Equivalentes

Se presenta la información consolidada de los entes públicos de las Empresas Productivas del Estado que integra el rubro de Efectivo y Equivalentes:

(Pesos)		
	2017	2016
Comisión Federal de Electricidad	67,237,900,632	42,266,944,761
Petróleos Mexicanos Consolidado	97,851,754,328	163,532,512,660
<b>Suma de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>165,089,654,960</b>	<b>205,799,457,421</b>

##### ➤ Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Se presenta la información consolidada de los entes públicos de las Empresas Productivas del Estado que integra el rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:

(Pesos)		
Ente Público	2017	2016
Comisión Federal de Electricidad	101,972,537,036	89,198,096,570
Petróleos Mexicanos Consolidado	232,586,455,001	154,520,962,590
<b>Suma de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>334,558,992,037</b>	<b>243,719,059,160</b>

Se presenta la información consolidada de los entes públicos de las Empresas Productivas del Estado que integra el rubro de Derechos a Recibir Bienes o Servicios:

(Pesos)		
Ente Público	2017	2016
Comisión Federal de Electricidad	0	0
Petróleos Mexicanos Consolidado	0	4,857,470,033
<b>Suma de Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	<b>0</b>	<b>4,857,470,033</b>

## CUENTA PÚBLICA 2017

### ➤ Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Se presenta la información consolidada de los entes públicos de las Empresas Productivas del Estado que integra el rubro de Inventarios:

(Pesos)		
Ente Público	2017	2016
Comisión Federal de Electricidad	18,046,244,880	14,552,306,462
Petróleos Mexicanos Consolidado	58,699,179,807	41,188,562,156
<b>Suma de Inventarios</b>	<b>76,745,424,687</b>	<b>55,740,868,618</b>

Se presenta la información consolidada de los entes públicos de las Empresas Productivas del Estado que integra el rubro de Almacenes:

(Pesos)		
Ente Público	2017	2016
Comisión Federal de Electricidad	0	0
Petróleos Mexicanos Consolidado	5,244,943,112	4,721,834,376
<b>Suma de Almacenes</b>	<b>5,244,943,112</b>	<b>4,721,834,376</b>

### ➤ Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

Se presenta la información consolidada de los entes públicos de las Empresas Productivas del Estado que integra el rubro de Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes.

(Pesos)		
Ente Público	2017	2016
Comisión Federal de Electricidad	-40,087,601,250	-34,159,413,559
Petróleos Mexicanos Consolidado	-3,390,370,144	-851,462,420
<b>Suma de Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes</b>	<b>-43,477,971,394</b>	<b>-35,010,875,979</b>

## CUENTA PÚBLICA 2017

### ➤ Otros Activos Circulantes

Se presenta la información consolidada de los entes públicos de las Empresas Productivas del Estado que integra el rubro de Otros Activos Circulantes:

(Pesos)		
Ente Público	2017	2016
Comisión Federal de Electricidad	35,983,431,596	14,149,039,869
Petróleos Mexicanos Consolidado	70,826,764	37,733,361
<b>Suma de Otros Activos Circulantes</b>	<b>36,054,258,360</b>	<b>14,186,773,230</b>

### ➤ Inversiones Financieras a Largo Plazo

Se presenta la información consolidada de los entes públicos de las Empresas Productivas del Estado que integra el rubro de Inversiones Financieras a Largo Plazo:

(Pesos)		
Ente Público	2017	2016
Comisión Federal de Electricidad	0	0
Petróleos Mexicanos Consolidado	16,707,364,040	37,078,402,487
<b>Suma de Inversiones Financieras a Largo Plazo</b>	<b>16,707,364,040</b>	<b>37,078,402,487</b>

### ➤ Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Se presenta la información consolidada de los entes públicos de las Empresas Productivas del Estado que integra el rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo:

(Pesos)		
Ente Público	2017	2016
Comisión Federal de Electricidad	0	0
Petróleos Mexicanos Consolidado	148,854,179,229	159,308,876,813
<b>Suma de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo</b>	<b>148,854,179,229</b>	<b>159,308,876,813</b>

## CUENTA PÚBLICA 2017

### ➤ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

#### Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se presenta la información consolidada de los entes públicos de las Empresas Productivas del Estado que integra el rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:

(Pesos)		
Ente Público	2017	2016
Comisión Federal de Electricidad	1,501,248,265,692	1,516,291,549,186
Petróleos Mexicanos Consolidado	3,141,316,303,880	3,257,548,277,396
<b>Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>4,642,564,569,572</b>	<b>4,773,839,826,582</b>

#### Bienes Muebles

Se presenta la información consolidada de las Empresas Productivas del Estado que integra el rubro de Bienes Muebles:

(Pesos)		
Ente Público	2017	2016
Comisión Federal de Electricidad	238,058,834,973	224,971,780,047
Petróleos Mexicanos Consolidado	71,349,149,473	68,273,509,069
<b>Suma de Bienes Muebles</b>	<b>309,407,984,446</b>	<b>293,245,289,116</b>

#### Activos Intangibles

Se presenta la información consolidada de los entes públicos de las Empresas Productivas del Estado que integra el rubro de Activos Intangibles:

(Pesos)		
Ente Público	2017	2016
Comisión Federal de Electricidad	30,609,473,020	27,032,771,470
Petróleos Mexicanos Consolidado	16,847,951,330	15,630,982,569
<b>Suma de Activos Intangibles</b>	<b>47,457,424,350</b>	<b>42,663,754,039</b>

## CUENTA PÚBLICA 2017

### Activos Diferidos

Se presenta la información consolidada de los entes públicos de las Empresas Productivas del Estado que integra el rubro de Activos Diferidos:

(Pesos)		
Ente Público	2017	2016
Comisión Federal de Electricidad	1,904,144,103	5,305,650,374
Petróleos Mexicanos Consolidado	149,583,883,269	102,914,866,534
<b>Suma de Activos Diferidos</b>	<b>151,488,027,372</b>	<b>108,220,516,908</b>

### ➤ Estimaciones y Deterioros

#### Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

Se presenta la información consolidada de los entes públicos de las Empresas Productivas del Estado que integra el rubro de Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes:

(Pesos)		
Ente Público	2017	2016
Comisión Federal de Electricidad	-751,814,247,594	-707,130,695,228
Petróleos Mexicanos Consolidado	-1,776,183,452,584	-1,658,374,443,309
<b>Suma de Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>	<b>-2,527,997,700,178</b>	<b>-2,365,505,138,537</b>

### ➤ Otros Activos No Circulantes

Se presenta la información consolidada de los entes públicos de las Empresas Productivas del Estado que integra el rubro de Otros Activos no Circulantes.

(Pesos)		
Ente Público	2017	2016
Comisión Federal de Electricidad	371,060,795,919	280,184,776,636
Petróleos Mexicanos Consolidado	0	2,982,394
<b>Suma de Otros Activos No Circulantes</b>	<b>371,060,795,919</b>	<b>280,187,759,030</b>

## CUENTA PÚBLICA 2017

### Pasivo

Se presenta la información consolidada de los entes públicos de las Empresas Productivas del Estado que integra el género de Pasivo:

(Pesos)		
Ente Público	2017	2016
Comisión Federal de Electricidad	956,084,728,253	931,966,264,606
Petróleos Mexicanos Consolidado	3,661,890,997,254	3,583,399,216,013
<b>Suma del Pasivo Total</b>	<b>4,617,975,725,507</b>	<b>4,515,365,480,619</b>

#### ➤ Pasivo Circulante

Se presenta la información consolidada de los entes públicos de las Empresas Productivas del Estado que integra el grupo de Pasivo Circulante:

(Pesos)		
Ente Público	2017	2016
Comisión Federal de Electricidad	169,723,096,381	106,713,526,063
Petróleos Mexicanos Consolidado	416,663,683,868	446,694,929,079
<b>Suma del Pasivo Circulante</b>	<b>586,386,780,249</b>	<b>553,408,455,142</b>

#### ➤ Pasivo No Circulante

Se presenta la información consolidada de los entes públicos de las Empresas Productivas del Estado que integra el grupo de Pasivo No Circulante:

(Pesos)		
Ente Público	2017	2016
Comisión Federal de Electricidad	786,361,631,872	825,252,738,543
Petróleos Mexicanos Consolidado	3,245,227,313,386	3,136,704,286,934
<b>Suma de Pasivo No Circulante</b>	<b>4,031,588,945,258</b>	<b>3,961,957,025,477</b>

#### ➤ Pasivo Laboral

Las empresas productivas Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos tienen reconocidos pasivos derivados de beneficios a los empleados. En las notas a los estados financieros de cada Empresa se revelan las características principales de los planes de beneficios al retiro, por lo que ésta información se encuentra disponible en los Estados Financieros consolidados de cada una de ellas.

## CUENTA PÚBLICA 2017

### Notas al Estado de Actividades

#### ➤ Ingresos de Gestión

Se presenta la información consolidada de los entes públicos de las Empresas Productivas del Estado que integra el grupo de Ingresos de Gestión:

(Pesos)		
Ente Público	2017	2016
Comisión Federal de Electricidad	427,976,310,453	316,212,390,636
Petróleos Mexicanos Consolidado	1,397,029,720,099	1,079,545,671,503
<b>Suma de Ingresos de Gestión</b>	<b>1,825,006,030,552</b>	<b>1,395,758,062,139</b>

#### ➤ Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Se presenta la información consolidada de los entes públicos de las Empresas Productivas del Estado que integra el grupo de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:

(Pesos)		
Ente Público	2017	2016
Comisión Federal de Electricidad	65,914,800,000	30,000,000,000
Petróleos Mexicanos Consolidado	0	0
<b>Suma de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>65,914,800,000</b>	<b>30,000,000,000</b>

#### ➤ Otros Ingresos y Beneficios

Se presenta la información consolidada de los entes públicos de las Empresas Productivas del Estado que integra el grupo de Otros Ingresos y Beneficios:

(Pesos)		
Ente Público	2017	2016
Comisión Federal de Electricidad	124,294,858,616	38,485,876,180
Petróleos Mexicanos Consolidado	5,887,625,573,906	11,361,985,360,694
<b>Suma de Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>6,011,920,432,522</b>	<b>11,400,471,236,874</b>



## CUENTA PÚBLICA 2017

### ➤ Gastos y Otras Pérdidas

Se presenta la información consolidada de los entes públicos de las Empresas Productivas del Estado que integra el género de Gastos y Otras Pérdidas:

(Pesos)

Ente Público	2017	2016
Comisión Federal de Electricidad	510,598,946,252	308,442,113,333
Petróleos Mexicanos Consolidado	7,565,505,913,001	12,632,675,374,211
<b>Suma de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>8,076,104,859,253</b>	<b>12,941,117,487,544</b>

### Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio

Este Estado muestra el monto de la Hacienda Pública/Patrimonio al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 y se conforma como sigue:

(Pesos)

Ente Público	2017	2016
Comisión Federal de Electricidad	618,135,050,754	540,696,541,982
Petróleos Mexicanos Consolidado	-1,502,352,829,749	-1,233,008,149,304
<b>Suma del Total de la Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>-884,217,778,995</b>	<b>-692,311,607,322</b>

### Notas al Estado de Flujo de Efectivo

#### ➤ Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación

Los orígenes de las actividades de operación cobrados por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 fueron por 1,982,871,669,062 pesos y en 2016 por 1,373,675,709,873 pesos. Las aplicaciones de las actividades de operación pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 fueron por 1,847,791,286,851 pesos y en 2016 por 1,553,212,697,590 pesos, reflejándose un diferencial de actividades de operación en 2017 por 135,080,382,211 pesos y en 2016 por -179,536,987,717 pesos.

(Pesos)

Ente Público	2017	2016
Comisión Federal de Electricidad	73,815,453,551	53,828,664,296
Petróleos Mexicanos Consolidado	61,264,928,660	-233,365,652,013
<b>Suma de Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>135,080,382,211</b>	<b>-179,536,987,717</b>

## CUENTA PÚBLICA 2017

### ➤ Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión

Los orígenes de las actividades de inversión cobrados por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 fueron por 11,168,546,019 pesos y en 2016 por 73,500,000,000 pesos. Las aplicaciones de las actividades de inversión pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 fueron por 119,090,358,454 pesos y en 2016 por 175,060,637,532 pesos, reflejándose un diferencial de actividades de inversión en 2017 por -107,921,812,435 pesos y en 2016 por -101,560,637,532 pesos.

(Pesos)		
Ente Público	2017	2016
Comisión Federal de Electricidad	-27,230,893,528	-35,176,343,603
Petróleos Mexicanos Consolidado	-80,690,918,907	-66,384,293,929
<b>Suma de Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-107,921,812,435</b>	<b>-101,560,637,532</b>

### ➤ Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

Los orígenes de las actividades de financiamiento cobrados por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 fueron por 706,378,702,875 pesos y en 2016 por 888,062,630,275 pesos. Las aplicaciones de actividades de financiamiento pagadas en 2017 fueron por 774,247,075,112 pesos y en 2016 por 546,122,785,377 pesos, reflejándose un diferencial de actividades de financiamiento en 2017 por -67,868,372,237 pesos y en 2016 por 341,939,844,898 pesos.

(Pesos)		
Ente Público	2017	2016
Comisión Federal de Electricidad	-21,613,604,152	-11,973,733,457
Petróleos Mexicanos Consolidado	-46,254,768,085	353,913,578,355
<b>Suma de Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-67,868,372,237</b>	<b>341,939,844,898</b>

### ➤ Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Se presenta la información consolidada de los entes públicos de las Empresas Productivas del Estado que integra el renglón de Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo:

(Pesos)		
Ente Público	2017	2016
Comisión Federal de Electricidad	24,970,955,871	6,678,587,236
Petróleos Mexicanos Consolidado	-65,680,758,332	54,163,632,413
<b>Suma del Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-40,709,802,461</b>	<b>60,842,219,649</b>

## CUENTA PÚBLICA 2017

### ➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio

Se presenta la información consolidada de los entes públicos de las Empresas Productivas del Estado que integra el renglón de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio:

(Pesos)		
Ente Público	2017	2016
Comisión Federal de Electricidad	67,237,900,632	42,266,944,761
Petróleos Mexicanos Consolidado	97,851,754,328	163,532,512,660
<b>Suma del Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>165,089,654,960</b>	<b>205,799,457,421</b>

### Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables de las Empresas Productivas del Estado

EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (Cifras en pesos)	
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>1,334,577,078,659</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>5,910,305,913,935</b>
Incremento por variación de inventarios	79,391
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	222,076,391
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	1,120,188,255,199
Otros ingresos contables no presupuestarios	4,789,895,502,954
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>-39,772,301,411</b>
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	106,221,538,940
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-145,993,840,351
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>7,284,655,294,005</b>

## CUENTA PÚBLICA 2017

La información contenida en el “Estado analítico de Ingresos” y en el “Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos” no incluye las operaciones inter-organismos, mientras que las conciliaciones Contables -Presupuestales que forman parte de las notas a los “Estados Financieros” sí se incluyen, razón por la cual no se llega a los mismos saldos en los ingresos y egresos presupuestarios devengados en Petróleos Mexicanos Consolidado.

Respecto de los Otros ingresos y beneficios varios, Otros ingresos contables no presupuestarios y Otros ingresos presupuestarios no contables de las Empresas Productivas del Estado, su integración puede ser consultada en el respectivo apartado de cada ente público.

<b>EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO</b>	
<b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b>	
<b>Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2017</b>	
<b>(Cifras en pesos)</b>	
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>1,200,486,561,129</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>552,903,553,939</b>
Mobiliario y equipo de administración	76,892,956
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	500,379,071
Vehículos y equipo de transporte	42,123,451
Equipo de defensa y seguridad	5,093,131
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,353,998,976
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	36,223,964
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes propios	172,276,123,690
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	2,667,364,920
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	1,647,628,579
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	57,142,409,534
Otros Egresos Presupuestales No Contables	317,155,315,667
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>6,917,922,905,811</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	201,986,190,147
Provisiones	526,207,434,972
Disminución de inventarios	-354,724,412
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	51,454,621,462
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros Gastos	4,136,394,877,130
Otros Gastos Contables No Presupuestales	2,002,234,506,512
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>7,565,505,913,001</b>

La información contenida en el “Estado analítico de Ingresos” y en el “Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos” no incluye las operaciones inter-organismos, mientras que las conciliaciones Contables -Presupuestales que forman parte de las notas a los “Estados Financieros” sí se incluyen, razón por la cual no se llega a los mismos saldos en los ingresos y egresos presupuestarios devengados en Petróleos Mexicanos Consolidado.

Respecto de los Otros egresos presupuestales no contables, Otros gastos y Otros gastos contables no presupuestales de las Empresas Productivas del Estado, su integración puede ser consultada en el respectivo apartado de cada ente público.

### **Notas de Memoria:**

Las notas de memoria de las Empresas Productivas del Estado son producto de las notas de cada ente público que lo conforma, mismas que pueden ser consultadas en el respectivo apartado de cada ente público.

### **Notas de Gestión Administrativa:**

#### **Introducción**

Las notas de gestión administrativa de las Empresas Productivas del Estado están integradas con la información de la Comisión Federal de Electricidad y de Petróleos Mexicanos Consolidado.

#### **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, la información de las Empresas Productivas del Estado se integra a su vez por los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que presentan la Comisión Federal de Electricidad y de Petróleos Mexicanos Consolidado.

Con fundamento en el artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), cada ente público de las Empresas Productivas del Estado es responsable de su contabilidad, de la operación del sistema; así como del cumplimiento de lo dispuesto en la LGCG y las decisiones que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable.

#### **Políticas de Contabilidad Significativas.**

- La Comisión Federal de Electricidad informa lo siguiente:

Las principales políticas contables seguidas por la Empresa son las siguientes:

##### **a. Bases de consolidación**

Los estados financieros incluyen las cuentas de la CFE y de aquellas empresas productivas subsidiarias (EPS), empresas filiales y fideicomisos sobre los que se ejerce control.

## CUENTA PÚBLICA 2017

La tenencia accionaria en las principales subsidiarias, afiliadas y fideicomisos, sobre las que CFE mantiene control al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

- CFE Distribución EPS, CFE Transmisión EPS, CFE Generación I EPS, CFE Generación II EPS, CFE Generación III EPS, CFE Generación IV EPS, CFE Generación V EPS, CFE Generación VI EPS y CFE Suministrador de Servicios Básicos EPS.
- CFE posee inversiones en acciones en la empresa CFE Suministro Calificados, efectuó una aportación inicial por \$19,980 y una segunda aportación por \$19,980, el 27 y 29 de septiembre de 2016, respectivamente por \$10,020.
- CFE International LLC. La aportación inicial asciende a \$100,000 usd, con participación accionaria del 100%.
- CFE posee el control absoluto de CFE Energía, S.A. de C.V. La aportación inicial asciende a \$1,000 con una participación accionaria del 100%.
- Los fideicomisos en los cuales CFE ejerce control, los mismos se detallan a continuación:

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyecto
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Fideicomiso de Administración y Traslato de Dominio 2030	CFE	En primer lugar: los adjudicatarios de los contratos. En segundo lugar: CFE	BANOBRAS, S. N. C.	Inversión condicionada
Fideicomiso para la Constitución de un Fondo Revolvente de Financiamiento para el Programa de Aislamiento Térmico de la Vivienda en el Valle de Mexicali B.C.	CFE	CFE	BANOBRAS, S. N. C.	Ahorro de energía
Fideicomiso de Gastos Previos	CFE	CFE	BANCOMEXT, S. N. C.	Inversión directa

### b) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades del Grupo en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional la tasa de cambio de esa

fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de las siguientes partidas se reconocen en otros resultados integrales:

- Instrumentos de patrimonio disponibles para la venta (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otros resultados integrales se reclasifican a resultados);
- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero siempre que la cobertura sea eficaz (ver (iii)); y
- Coberturas de flujo de efectivo calificadas siempre que la cobertura sea eficaz.

### **c) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Se encuentran representados por efectivo, depósitos bancarios e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a muy corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

### **d) Inventario de materiales para operación y costo de consumos**

Los inventarios de materiales para operación se registran a su costo de adquisición o valor neto de realización, el menor y, los consumos de los mismos se registran a costo promedio.

Los inventarios se revisan periódicamente para determinar la existencia de material obsoleto, y para evaluar la suficiencia de la reserva o provisión, cuando se presenta el caso, se incrementa la reserva contra los resultados del ejercicio. Mensualmente se aplica el factor de 0.0004167 (cero punto cero cero cero cuatro uno seis siete) sobre el saldo del mes de registro de las cuentas de materiales en existencia, equivalente al 0.5% anual, para registrar la provisión del año.

### **e) Plantas, instalaciones y equipo**

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

#### **I. Plantas, instalaciones y equipo en operación (infraestructura eléctrica)**

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, sólo de la infraestructura eléctrica, utilizados para la generación, transmisión y/o distribución de energía eléctrica, se presentan en el estado de posición financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa llevará a cabo la revisión periódica de los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evaluará la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

## CUENTA PÚBLICA 2017

---

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación acordes con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE son las siguientes:

	Tasa anual %
Centrales generadoras-geotérmicas	Del 2.00 al 3.70
Centrales generadoras-vapor	Del 1.33 al 2.86
Centrales generadoras-hidroeléctricas	Del 1.25 al 2.50
Centrales generadoras-combustión interna	Del 1.33 al 3.03
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	Del 1.33 al 3.03
Central generadora-nuclear	Del 2.50
Subestaciones	Del 1.33 al 2.56
Líneas de transmisión	Del 1.33 al 2.86
Redes de distribución	Del 1.67 al 3.33

### II. Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Periódicamente evaluamos las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipos se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.



Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

	<u>Tasa anual %</u>
Edificios	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Cómputo	25
Equipo de transporte	25
Otros bienes muebles	10

Los terrenos no son sujetos de depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

El valor de las plantas, instalaciones y equipo se revisa anualmente por indicios de deterioro en el valor de dichos activos. En los años terminados al 31 de diciembre de 2017y, 2016 no se reconocieron pérdidas por deterioro.

### **f) Plantas, instalaciones y equipo en arrendamiento**

A partir del año 2000 y con base en la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE), se dió acceso a productores independientes de generación de energía, los cuales sólo pueden vender la energía que producen a CFE. La Empresa evaluó que 23 de los contratos existentes con productores independientes, tienen características de arrendamiento de la planta generadora de energía de acuerdo con la INIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios y a su vez, dichos arrendamientos califican como arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17 Arrendamientos, por lo que se registra en una cuenta de activo fijo denominada Productores Independientes, así como el pasivo total que corresponde al valor del bien.

### **g) Activos intangibles**

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen a su costo de adquisición y estimamos la vida útil de cada intangible. En aquellos casos en los que no haya una vida útil definida, los clasificamos como activos intangibles indefinidos. En el caso de intangibles de vida finita, procedemos a la amortización de su valor durante su vida útil estimada.

La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización se revisan al final de cada año y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

### **h) Activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros son registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión de activo o pasivo financiero (distinto de activos y pasivos financieros medidos a valor razonable a través de utilidades o pérdidas). Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de un activo o pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas o ganancias se reconocen inmediatamente en los resultados.

### Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en alguna de las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, inversiones mantenidas al vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y se determina al momento del reconocimiento inicial.

### Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar y préstamos son instrumentos financieros con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar) se valúan a costo amortizado usando el método de interés efectivo, y se sujetan a pruebas de deterioro.

Las partidas por cobrar se componen principalmente de consumidores público, consumidores gobierno, deudores diversos, energía en proceso de facturación y los préstamos a los trabajadores.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa efectiva de interés, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

### -Activos financieros a valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros cuyos cambios en su valor razonable se reconocen en resultados, incluyen activos financieros mantenidos para negociar. Los instrumentos financieros derivados, incluyendo los derivados implícitos que califican para ser reconocidos por separado, se clasifican como mantenidos para negociar a menos de que se designen como instrumentos de cobertura. Los activos financieros cuyos cambios en su valor razonable se reconocen en resultados, se reconocen y presentan en el estado de situación financiera a su valor razonable y los cambios en su valor razonable se incluyen en resultados dentro de los costos e ingresos por intereses.

### -Activos financieros conservados al vencimiento

Este tipo de inversiones son aquellas en las cuales tenemos la intención y capacidad de conservar su tenencia hasta su vencimiento, lo reconocemos a su costo de adquisición incluyendo los gastos para su compra, primas y descuentos; los cuales se amortizan durante el plazo de la inversión con base en su saldo insoluto, neto de cualquier deterioro. Los intereses y dividendos generados por estas inversiones se incluyen en los intereses a cargo, netos en el estado de resultados.

### -Instrumentos financieros disponibles para su venta

Las inversiones en este tipo de instrumentos se reconocen a su valor razonable y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen dentro de las "otras partidas de utilidad integral", netas del impuesto a la utilidad. Los intereses y dividendos generados por estos instrumentos se incluyen en el renglón de intereses a cargo neto. Los valores razonables de estas inversiones se toman de su valor de mercado. Los efectos cambiarios de los valores disponibles para su venta se reconocen en el estado de resultado integrales en el período en el que se originan.

### -Bajas de activos financieros.

Un activo financiero, o en su caso, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares, se da de baja cuando los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han vencido, o los hemos transferidos o hemos asumido una obligación para pagar los flujos de efectivo recibidos; sin demora material, a un tercero en virtud de un acuerdo de transferencia; y hemos transferido el control del activo a pesar de haber retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del mismo.

Cuando no transferimos ni tenemos sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tenemos el control del activo transferido, continuamos reconociendo el activo transferido en la medida del involucramiento continuo que mantenemos y reconocemos el pasivo asociado. El activo y pasivo correspondiente se mide sobre la base que mejor refleje los derechos y obligaciones que hemos contratado.

### Deterioro de activos financieros

Al cierre de cada período que se informa, evaluamos si existe alguna evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros ha sufrido algún deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, los flujos futuros estimados de la inversión han sido afectados de manera adversa.

En el caso de activos financieros que han sido reconocidos a su costo amortizado, primero evaluamos si existe evidencia objetiva del deterioro en su valor, de manera individual para aquellos activos que son significativos por sí mismos, o de manera colectiva para aquellos que no son individualmente importantes. Cuando no hay tal evidencia en el caso de activos evaluados de manera individual, independientemente de su importancia, incluimos a ese activo en un grupo de activos con características de riesgo similares, y procedemos a hacer una evaluación colectiva para determinar si su valor ha sufrido algún deterioro. En aquellos casos en los que determinamos que algún activo en lo individual ha sufrido deterioro, procedemos al reconocimiento de la pérdida en su valor, y ya no incluimos ha dicho activo en las pruebas colectivas.

### Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable con cambios en resultados o pasivos medidos a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los pasivos financieros de la Empresa incluyen las cuentas por pagar a proveedores y contratistas, otras cuentas por pagar y pasivos acumulados, préstamos, productos por realizar e instrumentos financieros derivados. Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable; la deuda a corto y largo plazo y las demás cuentas por pagar se reconocen como pasivos financieros medidos a su costo amortizado.

Todos los pasivos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y, en el caso de la deuda y préstamos, cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

La valuación posterior de nuestros pasivos financieros, se basa en la siguiente clasificación:

-Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados.

Los pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable y cuyos cambios en el valor se reflejan en los resultados incluyen a los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si los contratamos con el propósito de negociarlos en un futuro cercano, en esta categoría incluimos a los instrumentos financieros derivados que adquirimos y que no designamos como instrumentos derivados de cobertura. En el caso de los derivados implícitos también los clasificamos como mantenidos para negociar, salvo que los hayamos designado como instrumentos derivados de cobertura.

Las ganancias o pérdidas por pasivos financieros mantenidos para negociar, se reconocen en el estado de resultados integral.

-Deuda y préstamos

Después de su reconocimiento inicial, la deuda y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización al aplicar el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la emisión o adquisición, y las comisiones y demás costos directamente atribuibles y que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de dicha tasa se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integral.

### -Bajas de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo ha sido pagada, cancelada o ha expirado.

Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o cuando los términos del pasivo existente se modifican sustancialmente, dicho reemplazo o modificación la reflejamos dando de baja el pasivo original y reconociendo un nuevo pasivo. La diferencia entre los valores de dichos pasivos la reflejamos en nuestro estado de resultados integral.

### Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

### Valor razonable de los instrumentos financieros.

A cada fecha de presentación de información el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en los mercados activos se determina considerando los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los corredores, sin deducción alguna de los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo el valor razonable se determina utilizando las técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado bajo el principio de plena competencia; referenciadas al valor razonable actual de otro instrumento financiero que sea similar; análisis de los flujos de efectivo descontados u otros modelos de valuación.

### **i) Instrumentos Financieros Derivados**

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos celebramos contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross currency swap y forwards de moneda extranjera.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de la misma, la cual se lleva a cabo al menos trimestralmente. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la cobertura deja de serlo, dejamos de aplicar el tratamiento contable de cobertura respecto de los instrumentos financieros derivados efectuados de manera prospectiva.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta nuestro resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde presentamos la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

Derivado de la naturaleza propia de las operaciones, estamos expuestos a los siguientes riesgos:

### -Riesgos de tasa de interés

Una parte importante de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, las cuales se calculan en referencia a tasa TIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 hemos cubierto \$4,833, \$3,480, \$5,129 millones de pesos de nuestra deuda denominada en pesos y que devenga tasas de interés variables

### -Riesgo de fluctuaciones cambiarias

Una porción importante de la deuda está denominada en moneda extranjera principalmente en dólares de los Estados Unidos de Norte América, mientras que la mayor parte de nuestros activos

e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de lo anterior, estamos expuestos al riesgo de la devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de administración de riesgos hemos contratado Cross currency swap para reducir el impacto de la fluctuación cambiaria. El efecto de este instrumento consiste en reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fija en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 manteníamos Cross currency swap como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por 72,135 y 53,663 y millones de pesos respectivamente como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera.

De igual forma se contrató un instrumento financiero derivado en el 2012 para cubrir el riesgo de tipo de cambio de nuestra deuda por 32 mil millones de yenes. Para cubrir los riesgos cambiarios de nuestra deuda en yenes celebramos una serie de forwards cambiarios bajo el cual adquirimos yenes japoneses con base en un tipo de cambio fijo de dólares americanos. También adquirimos una “opción call” para la compra de yenes japoneses al final de la transacción. El valor de mercado de esta transacción al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de (438) y (494) millones de pesos y para 2015 (1,000) millones. Estos instrumentos derivados no fueron designados de cobertura.

### - Riesgo de precios de commodities

Como parte de nuestro proceso de generación, consumimos commodities como el gas natural y por lo tanto estamos expuestos al impacto de incrementos potenciales a los precios de dichos commodities. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, no celebramos contrato alguno para mitigar este tipo de riesgos.

### -Riesgo crediticio.

También expuestos a los riesgos que nuestras contrapartes (clientes, instituciones financieras) no cumplan con las obligaciones financieras hacia nuestra empresa.

## **j) Beneficios a los empleados**

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales para efectos de los estados financieros hemos clasificado como beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación.

### Beneficios directos a los empleados.

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando las sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales, eventuales y permanentes.

### Beneficios a los empleados por pensiones y otros.

Tenemos la política de otorgar pensiones al retiro, que cubren a nuestro personal.

Tenemos pensiones por beneficios definidos, las cuales se otorgaron a nuestro personal que haya iniciado su relación laboral hasta el 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para nuestros trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Adicionalmente existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y por los cuales debemos efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores.

Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por nuestros trabajadores, y al Instituto Mexicano del Seguro Social. De acuerdo con la Ley Federal del trabajo, tenemos la obligación de cubrir prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

Los costos de las pensiones por contribución definida se reconocen en nuestros resultados conforme se incurren.

### **k) Impuesto sobre la renta**

-Impuesto a la utilidad.

El impuesto a la utilidad causada en el año se presenta como pasivo a corto plazo neto de cualquier anticipo efectuado durante el año.

El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando el método de activos y pasivos, con base en las diferencias temporales entre los importes en los estados financieros de nuestros activos y pasivos y sus correspondientes valores fiscales a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

En la determinación de los montos de los impuestos diferidos utilizamos las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio en el cual estimamos se materializará el activo o se liquiden los pasivos, basado en la legislación fiscal, y aplicando las tasas fiscales que estén aprobadas o cuya aprobación este por completarse a la fecha del estado de situación financiera.

El valor neto en libros de los activos por impuestos diferidos los revisamos en cada fecha en que presentamos nuestra información, y lo reducimos en la medida en la cual no sea probable que se obtengan utilidades fiscales futuras suficientes para permitir la materialización de todos o de una parte de los impuestos diferidos activos. Los impuestos diferidos activos que no se hayan reconocido son evaluados en cada fecha en la que presentamos nuestra información financiera, y lo reconocemos en la medida en que será probable que determinemos utilidades fiscales futuras suficientes que permitan su materialización.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas que reconocemos fuera del resultado neto, son reconocidos fuera del mismo. Las partidas por impuestos diferidos atribuibles a otras partidas de utilidad integral, forman parte de dichas partidas.

-Impuestos sobre ventas

Los ingresos de nuestras actividades, los costos, gastos y los activos los reconocemos excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre ventas, excepto cuando:

- (i) El impuesto sobre ventas pagado en la adquisición de algún activo o por la prestación de un servicio no sea recuperable, en cuyo caso dicho impuesto forma parte del valor del activo o del gasto, según corresponda.
- (ii) Las cuentas por cobrar y por pagar, que se presentan en nuestro estado de situación financiera incluyan dicho impuesto.

El importe neto del impuesto sobre ventas que esperamos recuperar de o pagar a la autoridad fiscal, se presente como una cuenta por cobrar o por pagar se dé en un período mayor a un año, en cuyo caso se presenta en el largo plazo.

### **l) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen en el periodo en el que se prestan los servicios de venta de energía eléctrica a los clientes, consecuentemente, la energía ya entregada que se encuentra en proceso de facturación, se considera ingreso del año y su monto se estima con base en la facturación real del bimestre inmediato anterior.

### **m) Operaciones en moneda extranjera**

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros consolidados, las fluctuaciones cambiarias entre la fecha de su celebración y la de su cobro o pago se reconoce en los resultados como parte del costo financiero.

### **n) Productos por realizar**

Las aportaciones recibidas de clientes para proveer servicio de conexión y suministro de energía eléctrica se registran como un producto por realizar, el cual se realizará de acuerdo con la vida útil del activo que financian dichas aportaciones. Debido a que los contratos de suministro de energía eléctrica tienen una duración indefinida, el cual se reconoce en resultados de acuerdo con la vida útil del activo que financian dichas aportaciones.

Las aportaciones recibidas de los Gobiernos Estatales y Municipales para electrificar poblados rurales y colonias populares, para ampliaciones a la red de distribución y aportaciones de otra naturaleza, se registran como un producto por realizar, el cual se reconoce en resultados de acuerdo con la vida útil del activo que financian dichas aportaciones.

### **o) Cuentas por pagar, pasivos acumulados y provisiones**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o asumida y que tuvo su origen en un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación, y este pueda ser estimado de manera razonable.

En aquellos casos en los que el efecto del valor del dinero por el paso del tiempo es importante, tomando como base los desembolsos que estimamos serán necesarios para liquidar la obligación de que se trate. La tasa de descuento es antes de impuesto y refleja las condiciones de mercado a la fecha de nuestro estado de situación financiera y, en caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En este caso el incremento a la provisión se reconoce como un costo financiero.

En el caso de pasivos contingentes solo reconocemos la provisión correspondiente cuando es probable la salida de recursos para su extinción.

### **p) Uso de juicios estimación**

En la preparación de los estados financieros realizamos estimaciones respecto a diversos conceptos, algunos de estos conceptos son altamente inciertos y las estimaciones involucran opiniones a las que se llega con base en la información que tenemos disponible. En los siguientes párrafos, mencionamos varios asuntos, que hemos identificado, que podrían afectar de manera importante nuestros estados financieros si se llegaran a utilizar estimaciones diferentes a las que razonablemente podríamos haber utilizado, o si en el futuro cambiamos nuestras estimaciones como consecuencia a cambios que probablemente puedan suceder.

Nuestro análisis abarca sólo aquellas estimaciones que consideramos de mayor importancia, tomando en cuenta el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto relevante si se llegará a utilizar una estimación diferente. Existen muchas otras áreas en las que hacemos estimaciones que conllevan asuntos que son inciertos, pero en los cuales consideramos que el efecto de cambiar nuestra estimación no impactaría de manera importante nuestros estados financieros.

- Valor razonable de activos y pasivos

Tenemos activos y pasivos financieros sustanciales que reconocemos a su valor razonable, que es una estimación del monto al cual dichos activos y pasivos podrían intercambiarse en una transacción actual entre partes dispuestas a realizarla. Las metodologías e hipótesis que usamos para estimar el valor razonable varían acorde al instrumento financiero como sigue:

- a) Reconocemos el efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y cuentas por pagar comerciales, además de otros pasivos a la fecha del estado de situación financiera a su valor nominal.
- b) Reconocemos los instrumentos que cotizan en los mercados a los precios en dichos mercados a la fecha del estado de situación financiera.
- c) Los instrumentos financieros que no cotizan en algún mercado, como lo son los créditos bancarios y obligaciones por arrendamientos financieros, se reconocen descontando los flujos futuros de efectivo utilizando tasas de interés para instrumentos similares.
- d) Aplicamos diversas técnicas de valuación, tales como efectuar cálculos de valor presente para los instrumentos financieros derivados.

El uso de metodologías diferentes, o bien, la utilización de hipótesis distintas para calcular el valor razonable de nuestros activos y pasivos financieros, podrían impactar de manera importante nuestros resultados financieros, tal como los hemos reportado.

- Vida útil de nuestras plantas, instalaciones y equipo

Depreciamos nuestras plantas, instalaciones y equipos en operación considerando una vida útil estimada.

En la determinación de la vida útil, consideramos las condiciones particulares de operación y mantenimiento de cada uno de nuestros activos, así como la experiencia histórica con cada tipo de activo, los cambios en tecnologías y diversos factores, incluyendo las prácticas de otras empresas de energía. Anualmente revisamos las vidas útiles de nuestros activos con la finalidad de determinar si es necesario modificarla. La vida útil pudiera modificarse por cambios en el número de años en el que utilizaremos los activos, o bien por cambios en la tecnología o en el mercado u otros factores. Si llegáramos a acortar la vida útil de nuestros activos, tendríamos un mayor gasto por concepto de depreciación.

- Deterioro del valor de nuestros activos de larga duración

Nuestras plantas, instalaciones y equipos representan una porción importante del total de nuestros activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen el requerimiento de determinar la pérdida de valor de los activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen que haya un detrimento potencial en el valor de este tipo de activos.

- Impuestos diferidos

Estamos obligados al cálculo del impuesto sobre la renta del ejercicio, así como a la determinación de las diferencias temporales que provengan de las diferencias en el tratamiento para fines tributarios y financieros, de ciertos puntos, como lo son la depreciación, pérdidas fiscales y otros créditos fiscales.



Esos puntos generan impuestos diferidos activos y pasivos, los cuales incluimos en nuestro estado de situación financiera. Como parte de nuestro proceso de proyección de impuestos, evaluamos el ejercicio fiscal respecto de la materialización de nuestros activos y pasivos por impuestos diferidos, y si tendremos utilidades gravables en esos períodos para sustentar el reconocimiento de los impuestos diferidos activos. Esto conlleva el juicio de nuestra administración lo cual impacta las provisiones del impuesto sobre la renta a pagar y los montos de los impuestos diferidos activos y pasivos. Si nuestras estimaciones difieren de los resultados que finalmente se obtengan, o si ajustamos las estimaciones en el futuro, nuestros resultados y nuestra posición financiera podrían verse afectados de manera importante.

Reconocemos los impuestos diferidos activos considerando el monto que creemos es más probable de materializarse. En esta estimación, tomamos en cuenta las utilidades gravables de los años siguientes con base en nuestras proyecciones, así como los beneficios de nuestras estrategias para el pago de impuestos.

Si nuestras estimaciones de utilidades futuras y los beneficios esperados de nuestras estrategias fiscales se ven disminuidas o surgieran cambios en la legislación fiscal que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance que tenemos para utilizar en el futuro los beneficios fiscales de las pérdidas fiscales, tendríamos que disminuir el monto de los impuestos diferidos activos, incrementando con ello el gasto por impuestos a la utilidad.

### - Provisiones

Las provisiones las reconocemos cuando tenemos una obligación presente, que resulta de eventos pasados y cuya liquidación requiere la salida de recursos que podemos medir de manera confiable, y la cual estimamos probable. El monto de provisiones que hemos reconocido, es la mejor estimación que ha hecho nuestra administración respecto del gasto que requeriremos para cumplir con las obligaciones, tomando en cuenta toda la información disponible a la fecha de los estados financieros, la cual incluye la opinión de expertos externos como consejeros legales o consultores. Las provisiones se ajustan para reconocer los cambios en las circunstancias de los asuntos actuales, y por el surgimiento de nuevas obligaciones.

En aquellos casos en los que no podemos cuantificar la obligación de manera confiable, no reconocemos ninguna provisión, sin embargo, nuestras notas a los estados financieros incluyen la información relativa.

Los montos que hemos reconocido pueden ser diferentes a los gastos que finalmente erogamos dadas las incertidumbres inherentes a los mismos.

### - Obligaciones laborales

Los montos que hemos reconocido como pasivos en el estado de situación financiera y los gastos en el estado de resultados, relacionados con las primas de jubilación después del retiro, planes de pensiones y otras prestaciones laborales, se determinaron sobre una base actuarial, que involucra muchas hipótesis y cálculos para los beneficios post-retiro y por despido. Las áreas donde tienen mayor impacto las estimaciones son las siguientes:

- a) La tasa de incremento de los salarios, que se calcula habrá en los años siguientes;
- b) Las tasas de descuento utilizadas para calcular el valor presente de nuestras obligaciones futuras;
- c) La tasa de inflación esperada; y
- d) La tasa de retorno de los activos del plan de pensiones

Dichas estimaciones se determinan por nuestros expertos independientes, quienes elaboran nuestro estudio actuarial usando el método denominado crédito unitario proyectado.

- Estimación para cuentas de cobro dudoso

Hemos creado una estimación para cuentas cuyo cobro estimamos poco probable, igual al monto de las pérdidas estimadas que resultan de la falta de pago de nuestros clientes. En la realización de las estimaciones, tomamos en cuenta las condiciones individuales de cada uno de los sectores en los que se divide nuestra cartera. De manera muy particular, consideramos el número de días transcurridos desde el vencimiento de las facturas y las negociaciones que hayamos celebrado con nuestros clientes para lograr la recuperación de nuestra cartera. El monto de la pérdida por la falta de cobro de nuestra cartera, puede diferir entre el monto real y el que hemos estimado en la información adjunta.

- Petróleos Mexicanos Consolidado informa lo siguiente:

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF, requiere que la administración de PEMEX efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos, costos y gastos durante el ejercicio.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados periódicamente, y los efectos relativos, si los hubiere, son reconocidos en el mismo período y en los períodos futuros afectados.

La información relativa a la aplicación de estimaciones, suposiciones y juicios críticos sobre las políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, se describen en las siguientes notas:

- Nota 3-e Instrumentos financieros – determinación de valores razonables
- Nota 3-h Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo; método de esfuerzos exitosos – determinación de viabilidad económica para capitalizar activos
- Nota 3-j Deterioro en el valor de los activos no financieros – estimación de flujos de efectivo y determinación de tasas de descuento
- Nota 3-l Provisiones – provisión de pasivos ambientales y retiro de activos
- Nota 3-m Beneficios a empleados – supuestos e hipótesis actuariales
- Nota 3-n Impuestos y derechos sobre la utilidad – evaluación de la recuperabilidad de activos por impuestos a la utilidad diferidos
- Nota 3-p Contingencias – evaluación de la probabilidad de la existencia

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

A continuación se describen las principales políticas contables que han sido aplicadas consistentemente para todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados:

### a. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los de Petróleos Mexicanos, los de las Entidades Subsidiarias y Compañías Subsidiarias. Los saldos de las empresas que se consolidan, los ingresos y gastos, así como las utilidades y pérdidas no realizadas resultantes de las operaciones entre ellas, han sido eliminados en la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” (NIIF 10).

Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con entidades, cuya inversión se contabiliza por el método de participación, son eliminadas contra la inversión hasta el monto de la participación en dichas entidades. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero únicamente en la medida que no haya evidencia de deterioro.

### Inversión en subsidiarias

Los estados financieros de las Entidades Subsidiarias y Compañías Subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que el control comienza hasta la fecha en que el control cesa.

Petróleos Mexicanos controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Los estados financieros de las Entidades Subsidiarias y Compañías Subsidiarias se preparan por el mismo período de información que el de la entidad controladora, aplicando políticas contables uniformes.

La información de las Entidades Subsidiarias y Compañías Subsidiarias se presenta en la Nota 4. Entidades Subsidiarias y Compañías Subsidiarias.

### Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos

Las compañías asociadas son aquéllas en las cuales PEMEX tiene influencia significativa pero no el poder para controlar decisiones financieras y de operación. Se presume que existe influencia significativa cuando PEMEX posee directa o indirectamente entre 20% y 50% de los derechos de voto en otra entidad.

Los acuerdos conjuntos son aquellos acuerdos mediante los cuales dos o más partes mantienen el control conjunto de un acuerdo, estos pueden conforme a su naturaleza representar ya sea un negocio conjunto, donde las partes tienen derecho sobre los activos netos del acuerdo, o bien una operación conjunta, donde las partes tienen derechos sobre los activos y obligaciones sobre los pasivos.

Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos son reconocidas con base en el método de participación, y registradas inicialmente al costo, incluyendo cualquier plusvalía identificada en la adquisición. Para las operaciones conjuntas los activos, pasivos, ingresos y gastos se reconocen en relación con la participación de cada una de las partes y de acuerdo a las NIIF's aplicables a esos rubros. El costo de la inversión incluye los costos de transacción.

Los estados financieros consolidados de PEMEX incluyen la proporción que corresponde sobre las ganancias, pérdidas y otros resultados integrales, después de haberlos ajustado para alinearlos con las políticas contables de PEMEX, desde la fecha en que la influencia significativa y el control conjunto comienzan hasta la fecha en que cesan.

Cuando el valor de la participación de PEMEX en las pérdidas excede el valor de la inversión en una asociada o negocio conjunto, el valor en libros de la inversión, incluyendo cualquier inversión a largo plazo, se reduce a cero y cesa el reconocimiento de pérdidas adicionales, excepto en los casos en que PEMEX sea responsable solidario de las obligaciones incurridas por dichas asociadas y negocios conjuntos.

La información de inversiones en negocios conjuntos, asociadas y otras se presenta en la Nota 11.

### Participación no controladora

La proporción de los propietarios que no tienen una participación controladora en el patrimonio ni en los resultados integrales de las subsidiarias de PEMEX, se presenta en los estados consolidados de situación financiera, estados consolidados de variaciones en el patrimonio como "participaciones no controladoras" y como resultado neto y resultado integral del período, atribuible a participaciones no controladoras, en los estados consolidados del resultado integral.

Los cambios en la participación de PEMEX en una subsidiaria que no dan lugar a que PEMEX pierda el control sobre dicha subsidiaria, se contabilizan como transacciones de patrimonio. Los valores en libros de las participaciones de PEMEX y las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en participación relativos a las subsidiarias.

### Distribución de dividendos en efectivo y en activos distintos al efectivo

Se reconoce un pasivo por las distribuciones de dividendos en efectivo y en activos distintos al efectivo a efectuar a los propietarios cuando la distribución está autorizada por el Consejo de Administración. El importe correspondiente se reconoce directamente en el patrimonio.

Las distribuciones en activos distintos al efectivo se miden por el valor razonable de los activos que se distribuirán. Las nuevas mediciones de ese valor razonable, entre la fecha de la declaración de la distribución y cuando son transferidos los activos, se reconocen directamente en el patrimonio.

Al momento de distribuir los activos distintos al efectivo, toda diferencia entre el importe en libros del pasivo reconocido y el importe en libros de los activos distribuidos se reconoce en los estados consolidados del resultado integral.

### b. Combinación de negocios y plusvalía

La combinación de negocios se contabiliza utilizando el método de adquisición. El costo de una adquisición se determina por la suma de las contraprestaciones transferidas, medidas a su valor razonable a la fecha de adquisición, así como cualquier importe de la participación no controladora en la adquirida.

Cuando PEMEX adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos adquiridos y los pasivos asumidos para su apropiada clasificación y designación, de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y otras condiciones pertinentes a la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones de la entidad adquirida. Las reservas y recursos de petróleo adquiridos que pueden medirse con fiabilidad se reconocen por separado en la evaluación de los valores razonables en la adquisición. Otras reservas, recursos y derechos potenciales, para los cuales los valores razonables no pueden ser medidos de manera fiable, no se reconocen por separado, sino que se incluyen en la plusvalía.

En una combinación de negocios realizada por etapas, la adquirente medirá nuevamente su participación previamente mantenida en el patrimonio de la adquirida por su valor razonable en la fecha de adquisición y reconocerá la ganancia o pérdida resultante, si la hubiera, en el resultado del período o en otro resultado integral, según proceda.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser reconocida por el adquirente se medirá por su valor razonable a la fecha de adquisición. Las contraprestaciones contingentes clasificadas como instrumentos financieros dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se miden a su valor razonable y, sus cambios en el valor razonable se reconocen en el resultado del período o en otro resultado integral, según proceda. Si la contraprestación contingente no está dentro del alcance de la NIC 39, se mide de acuerdo con la NIIF aplicable. La contraprestación contingente que se clasifica como patrimonio neto no se vuelve a medir y la liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio.

La plusvalía se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos es superior al total de la contraprestación, antes de reconocer una ganancia, PEMEX reevalúa si se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y todos los pasivos asumidos y revisa los procedimientos utilizados para medir los importes a ser reconocidos en la fecha de adquisición. Si la evaluación aún da lugar a un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre la contraprestación total transferida, entonces la ganancia se reconoce en los resultados del período.

Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Para los fines de las pruebas de deterioro del valor, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas UGE.

Cuando la plusvalía forma parte de una UGE y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, la plusvalía asociada con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la venta de la operación. La plusvalía que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la UGE.

### c. Transacciones en moneda extranjera

De acuerdo a la NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera (“NIC 21”), las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración, liquidación y/o presentación de la información financiera.

Las diferencias en cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya sea que se hayan producido durante el período o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del período en el que se presentan. Cuando se reconozca en los otros resultados integrales una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia en cambios, incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconocerá en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia, derivada de una partida no monetaria sea reconocida en los resultados del período, cualquier diferencia en cambio incluida en esta pérdida o ganancia, también se reconocerá en los resultados del período.

### d. Medición del valor razonable

PEMEX mide ciertos instrumentos financieros, tales como los IFD, a su valor razonable a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- i. en el mercado principal del activo o pasivo; o
- ii. en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para PEMEX.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

### e. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en: i) instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, ii) instrumentos financieros mantenidos al vencimiento, iii) activos financieros disponibles para la venta, iv) inversiones en instrumentos de patrimonio, v) préstamos y partidas por cobrar y vi) IFD. Según sea el caso, PEMEX determina la clasificación de los instrumentos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros de PEMEX incluyen el efectivo y los depósitos a corto plazo, activos financieros disponibles para la venta, las cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, préstamos otorgados, cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar, préstamos recibidos y deudas, así como los IFD.

A continuación se mencionan las políticas de los instrumentos financieros que está operando PEMEX:

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Un instrumento financiero es reconocido a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados a valor razonable con cambios en resultados si PEMEX administra tales inversiones y toma decisiones de compra y de venta sobre la base de su valor razonable de acuerdo con su análisis de administración de riesgos o su estrategia de inversión. Adicionalmente al reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados a medida que se incurren. Estos instrumentos financieros son reconocidos a valor razonable y los cambios correspondientes, que consideran cualquier ingreso por dividendo, son reconocidos en los estados consolidados del resultado integral.

### Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son instrumentos financieros no derivados que han sido designados como disponibles para la venta y no están clasificados en ninguna de las categorías mencionadas. Las inversiones de PEMEX en algunos valores de renta variable son clasificadas como activos disponibles para la venta. Los activos disponibles para la venta se reconocen inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Posterior al reconocimiento inicial, son reconocidos a valor razonable y los cambios, así como pérdidas por deterioro y diferencias en moneda extranjera son reconocidos en los otros resultados integrales en patrimonio. Cuando una inversión es dada de baja, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio es reclasificada a resultados.

Las compras o ventas de instrumentos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo establecido por una norma o práctica común del mercado (compra-venta convencional) se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en la que PEMEX se compromete a comprar o a vender el activo.

### Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar, inicialmente se reconocen a valor razonable, después del reconocimiento inicial se miden a costo amortizado usando el método de Tasa de Interés Efectiva (TIE), menos cualquier pérdida por deterioro.

El costo amortizado se calcula tomando en consideración cualquier descuento o prima sobre la adquisición y las cuotas y costos incrementables atribuibles a la obtención de los préstamos que forman parte integral de la TIE. La amortización de los costos se incluye bajo el rubro de costos financieros en el estado consolidado del resultado integral.

### Instrumentos financieros derivados

Los IFD que se presentan en el estado consolidado de situación financiera son valuados a valor razonable. En el caso de derivados con fines de negociación, los cambios en el valor razonable son llevados directamente al resultado del período; en el caso de los derivados formalmente designados y que califican como IFD con fines de cobertura, éstos son contabilizados siguiendo el modelo de contabilización de cobertura de valor razonable o de flujo de efectivo.

### Derivados implícitos

PEMEX evalúa la potencial existencia de derivados implícitos, incluidos en las cláusulas de los contratos o en combinación con distintos contratos anfitriones, pudiendo ser éstos, ya sea instrumentos financieros del tipo estructurados (instrumentos de deuda o capital que conllevan derivados implícitos). Algunos derivados implícitos tienen términos que implícita o explícitamente reúnen las características de un IFD. En algunos casos, estos derivados implícitos deben estar separados de los contratos y medidos, reconocidos, presentados y revelados como IFD, cuando los riesgos económicos y los términos del derivado implícito no sean claros y no estén estrechamente relacionados con el contrato.

### Deterioro de activos financieros

PEMEX evalúa en cada fecha de presentación de información si existen indicios de que un activo financiero o grupo de activos financieros se ha deteriorado, en cuyo caso se procede a determinar el importe recuperable del activo. Se considera que un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, morosidad, falta de pago de interés o capital, probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como los cambios en condiciones económicas que se correlacionan con falta de pagos. Los deterioros por tipo de activo son:

#### - Deterioro de activos financieros a costo amortizado

La pérdida por deterioro de los activos financieros llevados a costo amortizado se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés original del activo financiero. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Si, en períodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida será revertida en el resultado del período.

#### - Deterioro de activos financieros clasificados como disponibles para la venta

Adicionalmente a las evidencias de deterioro citadas previamente, para los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en su valor razonable por debajo de su costo, también es una evidencia objetiva de deterioro de valor.

Cuando exista evidencia objetiva de que el activo ha sufrido deterioro, la pérdida acumulada que haya sido reconocida en otro resultado integral se reclasificará del patrimonio al resultado del ejercicio, aunque el activo no haya sido dado de baja.

Si en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta se incrementa, y dicho incremento puede ser objetivamente relacionado con un suceso ocurrido después de que la pérdida por deterioro de valor fue reconocida en el resultado del ejercicio, tal pérdida se revertirá reconociendo el importe de la reversión en el resultado del período.

### f. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras y otros similares de inmediata realización, netos de los sobregiros bancarios, así como depósitos a corto plazo con vencimientos no mayores a tres meses, desde la fecha de adquisición y que están sujetos a un riesgo bajo de cambios en el valor razonable, que se utilizan en la gestión de los compromisos a corto plazo de PEMEX.

El efectivo que por algún motivo se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses se clasifica como activo no circulante.

### g. Inventarios y costo de lo vendido

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo se determina con base en los elementos del costo de producción o adquisición, así como otros costos necesarios para darles su condición de inventario. El costo de los inventarios se asigna utilizando la fórmula de costos promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta. Dicha estimación considera entre otras cosas disminuciones al valor de los inventarios por obsolescencia.

El costo de ventas representa el costo de producción o adquisición de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el período.

Los anticipos otorgados para la adquisición de inventarios, son presentados como parte del rubro de inventarios, cuando los riesgos y los beneficios de la propiedad de los inventarios han sido transferidos a PEMEX.

### h. Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo

Las inversiones en pozos, ductos, propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición o construcción, neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Se utiliza el método de esfuerzos exitosos para las actividades de exploración y producción de petróleo crudo y gas, considerando a su vez, lo establecido en la NIIF 6 “Exploración y Evaluación de Recursos Minerales” (“NIIF 6”), en relación con el reconocimiento de activos de exploración y perforación. Los costos de pozos de desarrollo, planta y equipo relacionados y las propiedades dedicadas a la explotación de petróleo crudo y gas se contabilizan como parte del costo de los activos. Los costos de pozos exploratorios en áreas que aún no han sido designadas como reservas probadas se contabilizan como activos intangibles hasta que se determine si resultan comercialmente viables para capitalizarse como activos fijos y, en caso contrario, se cargan a los gastos de exploración. Otros egresos por exploración se cargan a los gastos de exploración, al incurrirse.

Conforme a lo mencionado en la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo” (“NIC 16”), el costo inicial de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo comprende el precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente relacionado con la puesta en operación de un activo, y en su caso, la estimación inicial de la obligación de taponamiento y abandono de pozos.

El costo por financiamiento de proyectos que requieren grandes inversiones, y el incurrido por financiamientos, neto de los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales recursos, se reconoce como parte de los pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, cuando este es atribuible directamente a la construcción o adquisición de un activo calificable. La capitalización de estos costos es suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, y la capitalización finaliza cuando se han completado, sustancialmente, las actividades necesarias para la utilización del activo calificable. Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en el estado consolidado del resultado integral en el período en el que se incurren.

El costo de activos construidos por cuenta propia incluye el costo de materiales y mano de obra directa, intereses por financiamiento, así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en operación, en algunos casos, cuando aplique, también incluye el costo de taponamiento y remoción.

Los desembolsos relacionados con la construcción de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo durante la etapa previa a su puesta en servicio, se presentan al costo ya sea como obras en construcción o activos intangibles, de acuerdo a sus características. Una vez que los activos están listos para uso, se transfieren al componente respectivo de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo y se comienzan a depreciar o amortizar.

Los costos de mantenimiento mayor, así como los de reemplazo de partes significativas de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a PEMEX y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones recurrentes efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a los resultados del período.

La depreciación y amortización de los costos capitalizados en pozos se determinan en función de la vida comercial estimada del campo al que pertenecen, considerando la relación existente entre la producción de barriles de petróleo crudo equivalente del período y las reservas probadas desarrolladas del campo, determinadas al inicio del año, con actualizaciones trimestrales por las nuevas inversiones de desarrollo.



Los demás elementos de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo se deprecian durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para su uso, o en el caso de obras en construcción, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su operación.

Cuando partes de un activo de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo es significativo en relación con el total del activo, dicho activo es depreciado de forma separada.

La vida útil de un componente se revisa si las expectativas difieren de las estimaciones previas.

Los ductos, propiedades y equipo recibidos de clientes se registran inicialmente a su valor razonable contra ingresos de actividades ordinarias cuando PEMEX no tiene futuras obligaciones que cumplir con el cliente que transfirió el bien, en caso contrario, si PEMEX tiene obligaciones futuras con el cliente, el ingreso se difiere a través de un pasivo dependiendo del plazo en que dichos bienes proporcionarán servicio al cliente.

El valor capitalizado de los arrendamientos financieros, también se incluye dentro del rubro de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo. Las propiedades, planta y equipo mantenidos bajo contratos de arrendamiento financiero se deprecian durante el menor del plazo del contrato de arrendamiento y la vida útil estimada.

Los anticipos otorgados para la adquisición de ductos, propiedades, planta y equipo, son presentados como parte de este rubro, cuando los riesgos y los beneficios de la propiedad han sido transferidos a PEMEX.

### i. Reservas de hidrocarburos

De acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, todas las reservas de petróleo y otros hidrocarburos en México son propiedad de la Nación. Con base en lo mencionado y de acuerdo con la normatividad aplicable a la fecha de estos estados financieros consolidados, las reservas de petróleo y otros hidrocarburos asignados a PEMEX por el Gobierno Federal no se registran contablemente debido a que no son de su propiedad. PEMEX estima las reservas con base en las definiciones, métodos y procedimientos establecidos por la Regla 4-10(a) de la Regulación S-X de la U.S. Securities and Exchange Commission, (“SEC”) (la “Regla 4-10(a)”) y en los casos necesarios en las “Standards Pertaining to the Estimating and Auditing of Oil and Gas Reserves Information promulgated by the Society of Petroleum Engineers as of February 19, 2007” (las Normas para la estimación y auditoría de Reservas de Petróleo y Gas promulgadas por la Sociedad de Ingenieros Petroleros el 19 de febrero de 2007), que son los aceptados por la industria petrolera internacional. La estimación de las reservas depende de la interpretación de los datos y puede variar de un analista a otro; en adición, los resultados de perforaciones, pruebas y producción posteriores a la fecha de la estimación son utilizadas para futuras revisiones de la estimación de reservas.

Aún y cuando las reservas de petróleo y otros hidrocarburos no son propiedad de PEMEX, estos procedimientos sirven para registrar la depreciación y amortización, así como otras cuentas que se afectan con base a estas reservas.

### j. Deterioro en el valor de los activos no financieros

PEMEX evalúa en cada fecha de presentación de información financiera si existen indicios de deterioro de los activos no financieros, excluyendo los inventarios y el impuesto diferido. Si existen indicios, se estima el importe recuperable del activo. Cuando el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable, PEMEX registra una pérdida por deterioro en el estado consolidado del resultado integral. Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos identificable más pequeño que genera flujos de efectivo en forma sustancialmente independiente de otros activos o grupos de activos.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente, los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos y su valor de disposición al final de su vida útil, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las condiciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. El valor razonable se mide utilizando flujos de efectivo descontados con los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o unidad generadora de efectivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

En el caso de los activos o unidades generadoras de efectivo dedicadas a la evaluación y exploración de reservas se utiliza el valor en uso, el cual considera las reservas probadas y reservas probables en algunos casos, considerando un factor de riesgo asociado a las mismas.

Las pérdidas por deterioro y su reversión se reconocen en los resultados del año, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los costos y gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo. Las pérdidas por deterioro asociadas a los inventarios se registran como parte del costo de ventas. Las pérdidas por deterioro de inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes se reconocen en el rubro denominado participación en los resultados de compañías asociadas.

Las pérdidas por deterioro podrán ser revertidas únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido. Dependiendo de su importancia relativa, las pérdidas por deterioro o su reversión se presentarán por separado en el estado consolidado del resultado integral.

### k. Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la sustancia económica del acuerdo a la fecha de inicio. Es decir, que se determine que el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos o el acuerdo transfiere el derecho de uso del activo. Los arrendamientos financieros que transfieran a PEMEX sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del arrendamiento, ya sea al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre los costos financieros y la reducción de la deuda remanente con el fin de lograr una tasa de interés efectiva, constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los costos financieros se reconocen en los estados consolidados del resultado integral conforme son devengados.

Los pagos por arrendamiento operativo se reconocen como gastos en el estado consolidado del resultado integral en forma lineal durante la vigencia del arrendamiento y las rentas variables se cargan a resultados conforme se devengan.

### l. Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, PEMEX ha incurrido en una obligación presente legal o asumida que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación. En los casos aplicables se registran a su valor presente.

### Pasivos ambientales

En concordancia con las disposiciones legales y contables aplicables, se reconoce un pasivo cuando los costos pueden ser razonablemente estimados y es probable el desembolso de efectivo futuro. Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según correspondan. Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos.

La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental para la cual PEMEX tiene información necesaria para determinar un estimado razonable del respectivo costo.

### Retiro de activos

Las obligaciones asociadas al retiro de activos se reconocen cuando se tienen obligaciones ya sea legales o asumidas relacionadas con el retiro de componentes de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, en su caso, las mismas deben de ser reconocidas utilizando la técnica de valor presente esperado. La determinación del valor razonable se basa en la tecnología y normatividad existente; en el remoto caso que no pueda determinarse una estimación confiable en el período en que se origina la obligación, la provisión debe reconocerse cuando se tengan elementos suficientes para determinar la mejor estimación.

Los costos y obligaciones de retiro de activos asociados a los principales procesos de refinación, de gas y petroquímicos, no son estimados, debido a que estos activos se consideran de uso indefinido en el tiempo, como resultado de mantenimientos y reparaciones mayores.

Por otro lado, los costos de abandono relativos a pozos actualmente en producción y a los temporalmente cerrados son reconocidos en resultados con base en el método de unidades producidas. En el caso de pozos improductivos, el costo total de abandono y taponamiento ha sido reconocido en resultados al final de cada período. Todas las estimaciones se basan en la vida del campo, tomando en consideración su valor presente (descontado). No se consideran valores de rescate debido a que éstos tradicionalmente no han existido.

### m. Beneficios a empleados

Petróleos Mexicanos y las Entidades Subsidiarias utilizan un plan de pensiones y jubilaciones de contribución definida y un plan de pensiones por beneficios definidos. Hasta el 31 de diciembre de 2015, PEMEX sólo utilizaba el plan de pensiones por beneficios definidos.

#### Plan de contribución definida

En el plan de contribución definida, tanto Petróleos Mexicanos y las Entidades Subsidiarias como el trabajador realizan aportaciones a la cuenta individual del trabajador. Las aportaciones de Petróleos Mexicanos y las Entidades Subsidiarias se reconocen conforme se devengan como costo, gasto o activo cuando proceda y acreditándose contra un pasivo.

Cuando las aportaciones al plan de contribución definida no se esperen liquidar totalmente antes de doce meses tras el final del período anual sobre el que se informa en que los empleados prestaron los servicios relacionados, éstas se descontarán, utilizando la tasa de descuento del plan de beneficios definidos.

#### Plan de beneficios definidos

El plan de pensiones por beneficios definidos requiere que Petróleos Mexicanos y las Entidades Subsidiarias aporten a un fondo administrado por separado. El costo de la prestación de beneficios bajo el plan de beneficios definidos se determina utilizando el método de valuación de crédito unitario proyectado. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otras partidas del resultado integral en el momento en que se determinan.

El costo por servicios pasados se reconoce como un gasto en el período en el que se determinan.

El activo o pasivo por beneficios definidos comprende el valor presente de la obligación por beneficios definidos, menos el valor razonable de los activos del plan de los cuales las obligaciones deben liquidarse directamente. El valor de cualquier activo queda restringido al valor presente de cualquier beneficio económico representado por los reembolsos del plan o reducciones en las futuras aportaciones al plan.

Adicionalmente, se reconoce dentro de Otros Beneficios de Largo Plazo la prima de antigüedad pagadera por invalidez, la pensión post mortem pagadera a la viuda, en caso de muerte de un trabajador, así como el servicio médico y ayudas de gas y canasta básica.

Los beneficios por terminación se llevan al resultado del período conforme se incurren.

### n. Impuesto a la utilidad y derechos

#### Impuesto causado a la utilidad

Los activos y pasivos por el impuesto causado a la utilidad por el período actual o de períodos anteriores, se miden por el monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades fiscales. La legislación y las tasas fiscales utilizadas para calcular dichos importes son aquéllas que estén aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

El impuesto causado a la utilidad relacionado con conceptos reconocidos directamente en el patrimonio deben reconocerse directamente en otros resultados integrales. Periódicamente, la administración evalúa las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en donde las regulaciones fiscales aplicables estén sujetas a interpretación, y se crean provisiones, cuando es necesario.

#### Impuesto a la utilidad diferido

Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método de balance, con base en las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales gravables, excepto:

- cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de la plusvalía, o de un activo o pasivo derivado de una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida fiscal; y
- por las diferencias temporales gravables relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la tenedora, el inversionista, negociador conjunto u operador conjunto pueda controlar el momento de reversión de las diferencias temporales y sea probable que dichas diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles y por los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no amortizadas, en la medida en que sea probable que haya utilidades fiscales futuras contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporales deducibles y aplicar los créditos fiscales no utilizados y amortizar las pérdidas fiscales no utilizadas, excepto:

- cuando el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo derivado de una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no se afecte ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida fiscal;
- por las diferencias temporales deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente en la medida en que sea probable que dichas diferencias temporales se reviertan en un futuro cercano y haya utilidades fiscales contra las cuales se puedan aplicar dichas diferencias temporales.

El valor neto en libros de los activos por impuesto a la utilidad diferido se revisa en cada fecha de presentación de información financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que haya utilidades fiscales futuras suficientes para permitir que se apliquen todos o una parte de los activos por impuestos diferidos.

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se revalúan en cada fecha de presentación de información y se comienzan a reconocer en la medida en que sea probable que haya utilidades fiscales futuras suficientes para permitir la recuperación del activo por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden con base en las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio cuando el activo se materialice o el pasivo se liquide, con base en las tasas fiscales (y legislación fiscal) que estén aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

El impuesto a la utilidad diferido relacionado con conceptos reconocidos directamente en el patrimonio se reconoce directamente en otros resultados integrales.

Los activos y pasivos por el impuesto a la utilidad diferido se compensan, si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos fiscales circulantes contra los pasivos por impuestos sobre las utilidades a corto plazo, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad fiscal y la misma autoridad fiscal.

### Impuestos y derechos sobre la utilidad

PEMEX es sujeto de impuestos y derechos especiales, los cuales se basan principalmente en el valor de los hidrocarburos extraídos con ciertas deducciones y cuotas establecidas por la duración y tiempo de exploración.

Éstos impuestos y derechos se reconocen de conformidad con la NIC 12, Impuesto a las Utilidades (NIC 12), cuando cumplen con las características de impuesto a la utilidad, lo cual ocurre cuando dichos impuestos y derechos son establecidos por una autoridad gubernamental y se determinan sobre una fórmula que considera el remanente de ingresos (o la extracción valuada a un precio de venta) menos gastos, consecuentemente se debe reconocer el impuesto a la utilidad causado y el impuesto a la utilidad diferido con base en los párrafos anteriores. Los impuestos y derechos que no satisfagan estos criterios se reconocen como pasivos y afectando los renglones de costos y gastos relativos a las operaciones que les dieron origen.

#### o. Impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS)

El IEPS retenido a los clientes es un impuesto sobre las ventas nacionales de gasolina, diésel y combustibles fósiles. Las cuotas aplicables dependen, entre otros factores, del producto, del precio productor, de los fletes, de las comisiones y de la región en que se vende cada producto. La retención de este impuesto no afecta los resultados de PEMEX.

#### p. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

### q. Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos por venta se reconocen en el momento en el que se transfieren los riesgos y beneficios del petróleo crudo, productos refinados, gas, petroquímicos y cualquier otro producto proveniente de los hidrocarburos, a los clientes que los adquieren, lo cual ocurre como sigue:

- de acuerdo a las condiciones comerciales negociadas;
- en el momento en que el cliente recoge el producto en las instalaciones de PEMEX.
- en el momento en que PEMEX entrega el producto en un punto específico.

Los ingresos por servicios se reconocen conforme se prestan y cuando los clientes aceptan que han recibido el servicio.

### r. Presentación del Estado Consolidado del Resultado Integral

Los costos y gastos mostrados en estos estados consolidados del resultado integral se presentan basados en su función, lo que permite una mejor comprensión de los componentes del resultado de operación de PEMEX. Esta clasificación permite una comparación de la industria a la que pertenece.

#### Costo de lo vendido

Representa el costo de adquisición y producción de los inventarios al momento de la venta. El costo de ventas incluye principalmente depreciación, amortización, gastos asociados al personal y gastos relacionados con el proceso productivo.

#### Otros ingresos (gastos), neto

El rubro de otros ingresos y (gastos), neto, consiste principalmente en aquellos conceptos de ingresos y gastos que no están directamente relacionados con el objeto de PEMEX.

#### Gastos de distribución, transportación y venta

Representa los gastos asociados al proceso de almacenamiento y colocación de los productos en el punto de venta, entre los que destacan la depreciación y gastos de operación relacionados con estas actividades.

#### Gastos de administración

Representa los gastos incurridos en las áreas que brindan apoyo administrativo a la empresa.

#### Ingreso financiero

El ingreso financiero incluye intereses a favor, productos financieros y otros ingresos derivados de operaciones financieras con terceros que resulten a favor de PEMEX.

#### Costo financiero

El costo financiero, incluye los intereses a cargo, comisiones y gastos derivados de los financiamientos, deducidos de los importes capitalizados.

#### (Pérdida) rendimiento por derivados financieros, neto

Representa el efecto neto de las pérdidas y ganancias del período provenientes de los IFD.

#### (Pérdida) rendimiento en cambios, neto

Constituye las diferencias en cambios incurridas en relación a activos o pasivos monetarios contratados en moneda extranjera y se registran en los resultados del período.

### s. Segmentos operativos

Un segmento operativo es un componente identificable de PEMEX que desarrolla actividades de negocio del que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo aquellos ingresos y gastos relacionados con transacciones con otros componentes de la entidad y sobre los cuales PEMEX dispone

de información financiera separada que es evaluada regularmente por el Consejo de Administración, en la toma de decisiones, para asignar recursos y evaluar el rendimiento del segmento.

t. Activos no circulantes mantenidos para la venta, mantenidos para distribuir a propietarios y operaciones discontinuas

Activos no circulantes mantenidos para la venta

PEMEX clasifica un activo no circulante (o grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta si: a) el importe en libros del activo no circulante (o grupo de activos para su disposición) se recupera fundamentalmente a través de una transacción de venta y no mediante su uso, b) el activo no circulante (o grupo de activos para su disposición) está disponible, en sus condiciones actuales, para la venta inmediata y, c) la venta es altamente probable dentro del año siguiente a la fecha de clasificación o más, con ciertas excepciones.

Los activos clasificados como mantenidos para su venta se miden a su valor en libros inmediatamente antes de la clasificación como mantenidos para su venta, o a su valor razonable menos su costo de venta, el que sea menor y se presentan por separado en los estados consolidados de situación financiera. Ningún activo clasificado como mantenido para su venta está sujeto a depreciación o amortización después de su clasificación como mantenido para su venta.

Los pasivos que formen parte de un grupo de activos para su disposición, clasificados como mantenidos para la venta, se presentarán en el estado consolidado de situación financiera de forma separada de otros pasivos. Estos activos y pasivos no se compensarán, ni se presentarán como un único importe.

Activos no circulantes mantenidos para distribuir a propietarios

Cuando PEMEX se compromete a distribuir un activo no circulante (o grupo de activos para su disposición) a los propietarios, dicho activo (o grupo de activos para disposición) se clasifica como mantenido para distribuir a propietarios si: a) el activo no circulante (o grupo de activos para disposición) está disponible para distribución inmediata en sus condiciones actuales y, b) la distribución es altamente probable dentro del año siguiente a la fecha de clasificación o más, considerando ciertas excepciones.

Los activos mantenidos para distribuir a propietarios se miden a su valor en libros inmediatamente antes de la clasificación como mantenidos para distribuir a propietarios, o a su valor razonable menos su costo de distribución, el que sea menor y se presentan por separado en los estados consolidados de situación financiera. Un activo clasificado como mantenido para distribuir a propietarios no será sujeto a depreciación o amortización después de su clasificación como mantenido para distribución a propietarios.

Los pasivos que formen parte de un grupo de activos para su disposición, clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios, se presentarán en el estado consolidado de situación financiera de forma separada de otros pasivos. Estos activos y pasivos no se compensarán, ni se presentarán como un único importe.

Operaciones discontinuas

Una operación discontinua es un componente de la entidad del cual se ha dispuesto, o se ha clasificado como mantenido para su venta y:

- representa una línea separada de negocio significativa o de un área geográfica de operaciones;
- es parte de un plan coordinado específico para disponer de una línea separada de negocio significativa o de un área geográfica de operaciones; o
- es una subsidiaria adquirida exclusivamente con miras a su reventa.

Las utilidades o pérdidas de las operaciones discontinuas, incluyendo componentes de años anteriores de utilidades o pérdidas, se presentan netas en un solo renglón en el estado consolidado del resultado integral.

### u. Cambios Contables

El IASB emitió enmiendas a las NIIF, las cuales son aplicables a partir del 1 de enero de 2017 y se mencionan a continuación:

- Enmiendas a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias (“NIC 12”)-reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.

Para aclarar la diversidad de prácticas en el reconocimiento de un activo por impuesto diferido originado por un instrumento de deuda medido a valor razonable, el IASB publicó modificaciones a la NIC 12, las cuales incluyen algunos párrafos aclaratorios y un ejemplo ilustrativo.

Las modificaciones aclaran los siguientes aspectos:

Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda valuados a su valor razonable para efectos contables y a su costo para efectos fiscales dan lugar a una diferencia temporal deducible independientemente de que el titular de los instrumentos de deuda espere recuperar el importe en libros del instrumento de deuda por venta o por el uso.

El valor en libros de un activo no limita la estimación de los probables beneficios fiscales futuros.

Las estimaciones de beneficios fiscales futuros excluyen las deducciones fiscales resultantes de la reversión de las diferencias temporales deducibles.

Una entidad evalúa un activo por impuesto diferido en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando la legislación fiscal restringe la utilización de pérdidas fiscales, la entidad podría valorar un activo por impuesto diferido en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.

Las modificaciones son retrospectivas y efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

La adopción de esta enmienda no tuvo un impacto en estos estados financieros consolidados.

- Modificaciones a la NIC 7 “Estados de Flujo de Efectivo” (“NIC 7”).

El IASB, publicó modificaciones a la NIC 7. Las modificaciones tienen por objeto mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros sobre las actividades financieras de una entidad.

Cambios

Las modificaciones tienen el objetivo de que las entidades revelen información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento.



Para lograr este objetivo, el IASB requiere que los siguientes cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento sean revelados: (i) los cambios en los flujos de efectivo de financiamiento; (ii) los cambios derivados de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios; (iii) el efecto de los cambios en las tasas de cambio extranjeras; (iv) los cambios en el valor razonable; y (v) otros cambios.

El IASB define los pasivos derivados de las actividades de financiamiento a los pasivos “para los cuales los flujos de efectivo eran o serán clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo por actividades de financiamiento”. Se hace hincapié en que los nuevos requisitos de revelación también se relacionan con los cambios en los activos financieros si cumplen con la misma definición.

Las modificaciones establecen que una manera de cumplir con el nuevo requisito de revelación es proporcionar una conciliación entre los saldos iniciales y finales en el estado de situación financiera, para los pasivos derivados de las actividades de financiamiento.

Por último, las modificaciones establecen que los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento deben ser revelados por separado de los cambios en otros activos y pasivos.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada. Las entidades no tienen que proporcionar información comparativa cuando apliquen las modificaciones por primera vez.

Las revelaciones requeridas por la NIC 7 se incluyen en la Nota 15 a los estados financieros consolidados.

- NIIF 12 Información a Revelar sobre la Participación en Otras Entidades (“NIIF 12”) – Mejoras Anuales a las NIIF del Ciclo 2014-2016.

En diciembre de 2016, el IASB publicó “las Mejoras Anuales a las NIIF del Ciclo 2014-2016” a través de las cuales aclara el alcance de la NIIF 12, especificando que los requisitos de revelación aplican a las subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas clasificadas como mantenidas para la venta, mantenidas para su distribución o como operaciones discontinuadas de acuerdo con la NIIF 5, considerando ciertas excepciones.

Las mejoras se aplican de forma retrospectiva y son efectivas para los períodos anuales que inicien en o después de 1 de enero de 2017.

Las mejoras a la NIIF 12 no tuvieron impacto en estos estados financieros consolidados.

Normas Internacionales de Información Financiera, aún no vigentes

A continuación, se presentan las normas y enmiendas que pudieran tener efecto en la información financiera de PEMEX, las cuales fueron emitidas por el IASB, pero que no se encuentran vigentes a la fecha de los presentes estados financieros consolidados.

Normas aplicables a partir de 2018:

- i. NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece un marco conceptual completo para determinar cuándo y en qué monto deben reconocerse los ingresos procedentes de contratos con clientes. Esta Norma reemplaza las guías de reconocimiento de ingresos

existentes, incluyendo las Normas NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción, CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes y CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles.

PEMEX adoptará la NIIF 15 usando el método de transición retrospectivo modificado. De acuerdo con este método, se reconocería el ajuste de adopción de la norma al 1 de enero de 2018, como un efecto acumulado en los resultados acumulados u otro componente del patrimonio, según aplique. Para la determinación del ajuste de adopción, se utilizó el expediente práctico en el cual se aplican las guías de NIIF 15 sólo a contratos que no hayan sido completados al 31 de diciembre de 2017. Un contrato no completado es un contrato en el cual la entidad no ha transferido todos los bienes o servicios acordados. Para los contratos que hayan sido completados antes del 31 de diciembre de 2017 y que a esa fecha no esté todo el ingreso reconocido, se seguirán aplicando las políticas contables actuales bajo NIC 18 durante 2018 sobre el ingreso pendiente de reconocer. Para los contratos que entren en efecto a partir del 1 de enero de 2018, su reconocimiento de ingresos se hará de conformidad con los lineamientos de la NIIF 15.

Al 31 de diciembre de 2017 no se identificaron contratos no completados significativos, por lo que no se espera un impacto en el efecto de adopción inicial de la norma. Sin embargo, habrá cambios importantes en políticas contables para contratos emitidos a partir del 1 de enero de 2018.

Como parte de la implementación se han identificado, evaluado y documentado los diferentes tipos de ingresos procedentes de contratos con clientes, así como los principales cambios en políticas contables que se verán reflejadas a partir del 1 de enero de 2018 sobre los nuevos contratos. Los principales cambios en políticas contables serían los siguientes:

a) Ventas de productos con otros servicios:

La venta de productos incluye la venta de petróleo, productos refinados, gas, derivados petroquímicos, fertilizantes y otros. Hasta el 31 de diciembre de 2017, al vender y facturar productos se reconocían contablemente de forma separada fletes y otros servicios (ej. capacidad, transporte, manejo de turbosina, etc.). Con la NIIF 15, la unidad contable para el reconocimiento de ingreso es la obligación de desempeño, y al hacer la evaluación en cada contrato sobre cuáles promesas de bienes y servicios cumplen con la definición de obligación de desempeño separable se ha encontrado que algunos servicios que se reconocen de forma separada se tendrían que presentar como una sola obligación de desempeño junto con la venta del producto.

Bajo la NIIF 15, cuando los servicios como fletes, manejo de turbosina, transporte, y la capacidad contratada por Pemex se realizan antes de que se transfiera el control del producto, no se considerarían una obligación de desempeño separable y por lo tanto formarían parte de la obligación de desempeño de la venta del producto, esto significará un cambio en la presentación de los ingresos por venta de producto y servicios en el estado de resultados.

b) Prestación de servicios:

La prestación de servicios incluye el servicio de transporte, almacenamiento de hidrocarburos, petrolíferos, petroquímicos, productos refinados, gas, derivados petroquímicos y otros.

Actualmente, los servicios de renta de equipo y algunos servicios de transporte se presentan dentro de los Ingresos por servicios en el estado de resultados. Para muchos de los casos de servicios con componentes de arrendamientos, Pemex determinó que se trataba de arrendamientos operativos menores a un año. El ingreso correspondiente al componente de arrendamiento no se ha presentado separado del ingreso por servicios.

Bajo la NIIF 15, los componentes de arrendamientos no se pueden presentar en el mismo rubro de Ingresos en el que están los conceptos en el alcance de la NIIF 15. El cambio principal de política contable sería la separación de componentes de servicios y arrendamientos y la presentación separada de los mismos.

c) Determinación del precio de la transacción:

Las devoluciones, descuentos, reclamaciones de cantidad y calidad (a favor o en contra) y penalizaciones (a clientes o a Pemex) por incumplimientos relacionados con la venta de ciertos productos actualmente se reconocen en el rubro de ingresos. Sin embargo, no se están realizando estimaciones al momento de reconocer el ingreso utilizando uno de los dos métodos de la NIIF 15. Se espera que el aplicar estas estimaciones pudiera cambiar la práctica actual y el monto del reconocimiento de ingresos al momento de la transferencia de control.

Bajo la NIIF 15, se reconocerán los ingresos considerando la estimación de contraprestaciones variables en la medida que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa en el importe de los ingresos acumulados. Como consecuencia, se establecerán mecanismos para estimar devoluciones, descuentos, reclamaciones de cantidad y calidad y penalizaciones en el momento en que se transfiere control del producto, considerando la limitación del ingreso.

Reconocimiento del ingreso

Actualmente se reconoce el ingreso, cuando se transfieren los riesgos y beneficios del producto, que ocurre en el momento en que el cliente recoge el producto en las instalaciones de Pemex o recibe el mismo en un punto de venta específico, y éste acepta los productos asumiendo los riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad.

Bajo la NIIF 15, los ingresos por la venta de productos se reconocen cuando se satisface la obligación contractual y se transmite el control de los productos al cliente. Se experimentarán cambios de reconocimiento de ingresos en la venta de gas y en la prestación de ciertos servicios de “un punto en el tiempo” a “a través del tiempo”. Sin embargo, no se espera un cambio importante ya que en algunos casos se aplicará el expediente práctico de “derecho de facturación” para la medición y reconocimiento del grado de avance.

ii. NIIF 9 Instrumentos financieros - Clasificación y medición y deterioro (obligatorio para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018).

En julio de 2014, el IASB finalizó la reforma de la contabilidad de instrumentos financieros y emitió la NIIF 9 (revisada en 2014), que contiene los requisitos para, a) la clasificación y medición de activos y pasivos financieros, b) metodología de deterioro, y c) generalidades sobre la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 (revisada en 2014) reemplazará la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición a partir de su fecha de vigencia.

Estos requisitos deben aplicarse de forma retrospectiva y, según lo permitan las disposiciones transitorias de la NIIF 9, no es necesario que las compañías reemitan las cifras comparativas. Cualquier ajuste en los valores en libros de los activos y pasivos financieros a la fecha de transición se reconoce afectando los saldos de resultados acumulados en el periodo inicial de apertura.

El criterio de clasificación depende de una combinación de dos factores importantes:

- a) Definición de modelo de negocio, que se refiere a cómo una entidad administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo y
- b) las características de los flujos de efectivo, en el cual deben representarse “Solamente por Pagos de Principal e Intereses” (SPPI). Una vez cumplidos estos factores, el activo se puede medir de la siguiente manera:

- Costo amortizado: Instrumentos Financieros bajo un modelo de negocio cuyo objetivo constituye únicamente el cobro de flujos de efectivo contractuales los cuales se componen de pagos de principal e intereses y donde no existen ventas significativas injustificadas y el valor razonable no es un factor clave en la gestión de estos activos financieros y las características de flujos de efectivo representan sustancialmente un “acuerdo básico de préstamo” o SPPI. Las ventas injustificadas son diferentes de las ventas relacionadas con un aumento en el riesgo de crédito del activo o necesidades de financiamiento no previstas.
- Valor razonable con cambios a través de otros resultados integrales (“FVOCI” por sus siglas en inglés): Instrumentos Financieros mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo es la obtención de flujos de efectivo y la venta de esos activos, donde el valor razonable es un factor clave en su gestión. Además, las características de los flujos de efectivo contractuales representan sustancialmente un “acuerdo básico de préstamo”.
- Valor razonable con cambios reconocidos a través de resultados (“FVTPL” por sus siglas en inglés): Instrumentos financieros mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo no se obtiene a través de los modelos antes mencionados, donde el valor razonable es un factor clave en la gestión de estos activos, y los instrumentos financieros cuyas características contractuales de flujo de efectivo no representan sustancialmente un “acuerdo básico de préstamo”.

Los requerimientos de la NIIF 9 relacionados con Deterioro de Activos Financieros reemplazan el modelo de deterioro de NIC 39 denominado “modelo de pérdida incurrida” por un modelo de deterioro denominado de “pérdida crediticia esperada”. Este modelo de deterioro de “pérdida crediticia esperada” será aplicable a los Activos Financieros que no son medidos a FVTPL.

La pérdida crediticia esperada que se deberá reconocer a efectos del deterioro bajo NIIF 9 será equivalente a una reserva de 12 meses, salvo cuando el instrumento financiero presente un “incremento significativo de riesgo de crédito” o presente evidencia objetiva de deterioro teniéndose que reconocer una reserva equivalente a la vida remanente de dicho instrumento financiero. Lo anterior en base a la definición de enfoque general que presenta la NIIF 9.

### NIIF 9 Estrategia de implementación y gobierno

PEMEX ha establecido un flujo de trabajo multidisciplinario con el objetivo de adaptar sus procesos a la nueva norma en relación con clasificación y medición de Instrumentos Financieros y estimación del deterioro del riesgo de crédito, asegurando que estos procesos se hayan aplicado y adoptado de acuerdo con la NIIF 9.

Con respecto a la clasificación y medición, PEMEX llevó a cabo un análisis de sus activos financieros con el objetivo de identificar aquellos que podrían desencadenar un cambio en la metodología contable, debido a la definición del modelo de negocio y el incumplimiento de los requisitos de prueba de SPPI.

### NIIF 9 Análisis de implementación

PEMEX ha definido como la fecha de adopción inicial de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” el 1 de enero de 2018, en la fecha de la aplicación inicial y según la disposición transitoria conforme a la NIIF 9, PEMEX no re-emitará los períodos anteriores con fines comparativos y cualquier diferencia que pudiera surgir como resultado de la adopción de la NIIF 9 entre el valor en libros anteriores y el valor en libros al comienzo del período anual sobre el que se informa, se reconocerá en resultados acumulados sobre el periodo inicial de apertura.

Como resultado de la estrategia de implementación hacia la adopción de la NIIF 9 y basado en el cumplimiento de los requisitos de Clasificación y Medición, PEMEX ha concluido que la mayoría de sus activos financieros seguirán reconociéndose en la categoría actual de la siguiente manera:

## CUENTA PÚBLICA 2017

ACTIVOS	CATEGORÍA		CAMBIO
	NIC 39	NIIF 9	
Efectivo y equivalente de efectivo	FVPL	FVPL	No
Activos financieros disponibles para la venta	FVOCI	FVOCI	No
Instrumentos Financieros derivados	FVPL	FVPL	No
Cuentas por cobrar a largo plazo - neto	Costo amortizado	Costo amortizado	No

En general, los instrumentos de capital o de deuda clasificados como activos financieros disponibles para la venta se seguirán midiendo en FVOCI. Por lo que respecta a los pasivos financieros, los criterios actuales de clasificación y medición bajo la NIC 39 se han trasladado a la NIIF 9, incluyendo el criterio para usar la opción de valor razonable. El único cambio que contempla la NIIF 9 en relación con los pasivos financieros está relacionado con los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. Los cambios en el valor razonable de tales pasivos financieros atribuibles a los cambios en el propio riesgo de crédito de la entidad se presentarán en otros resultados integrales en lugar de en los resultados del período.

Adicionalmente, también como resultado de la estrategia de implementación hacia la adopción de la NIIF 9 y basado en el cumplimiento de los requisitos de deterioro, PEMEX ha concluido que los activos financieros más afectados por la estimación del deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas serán sus cuentas por cobrar, por otro lado en relación con los pagarés a largo plazo de los cuales PEMEX es tenedor y que emitidos por el Gobierno Federal, se realizará la evaluación del posible deterioro inmerso en los pagarés utilizando el método general de cálculo de deterioro contemplado bajo la NIIF 9.

PEMEX considera que es probable que las pérdidas por deterioro aumenten y puedan presentar más volatilidad para los instrumentos bajo la nueva metodología de pérdidas crediticias esperadas de la NIIF 9. También considera que la mayoría de sus cuentas por cobrar son de corto plazo sin un componente financiero significativo y, en virtud de ello, se aplicará el enfoque simplificado habilitado por la NIIF 9 para dichos instrumentos.

La evaluación preliminar de PEMEX indica que la aplicación de los requisitos de deterioro de la NIIF 9 al 31 de diciembre de 2017 impactarán las reservas de cuentas por cobrar al 1 de enero del año 2018. Se estima que el impacto represente entre un 39.0% y un 51.1% de aumento en la creación de reservas de cuentas por cobrar en comparación con las pérdidas por deterioro incurridas según NIC 39.

Contabilidad de coberturas

PEMEX, como parte de la adopción inicial, seleccionó como política contable, seguir aplicando los requerimientos de la contabilidad de coberturas de la Norma NIC 39, en lugar de los incluidos en la Norma NIIF 9. No obstante, PEMEX utiliza IFD, para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera, tasa de interés y precio de sus productos. Pero dichos contratos no se contabilizan como coberturas designadas. Los IFD son reconocidos inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y después del reconocimiento inicial se miden nuevamente a valor razonable.

### iii. Interpretación CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas (“CINIIF 22”)

En diciembre de 2016, el IASB publicó la interpretación CINIIF 22 desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), para aclarar la contabilidad de transacciones que incluyen el cobro o pago anticipado de una contraprestación en moneda extranjera ya que se observó cierta diversidad de prácticas para el registro de este tipo de transacciones.

La interpretación aplica a transacciones en moneda extranjera (o parte de ellas) cuando:

- a) Existe una contraprestación que se denomina o cuyo precio se fija en moneda extranjera;
- b) La entidad reconoce un activo por un pago anticipado o un pasivo por ingresos diferidos con respecto a esa contraprestación, antes del reconocimiento del activo, gasto o ingreso relacionado (o de la parte de ellos que corresponda); y
- c) El activo por pagos anticipados o pasivo por ingresos diferidos son no monetarios.

El CINIIF concluyó que:

- a) La fecha de la transacción, a efectos de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo por pagos anticipados no monetarios o del pasivo no monetario por ingresos diferidos.
- b) Si hay varios pagos o cobros por adelantado, se establece una fecha de transacción para cada pago o cobro por estos activos o pasivos no monetarios.

La CINIIF 22 es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Las entidades podrán aplicar esta interpretación retrospectivamente con base a la NIC 8 o prospectivamente bajo ciertas condiciones.

PEMEX estima que la adopción de esta norma no tendrá un impacto en los estados financieros consolidados.

Normas aplicables a partir de 2019:

- i. En enero del 2016, el IASB publicó una nueva norma contable, llamada “NIIF 16 Arrendamientos (“NIIF 16”) que deroga la NIC 17 Arrendamientos (“NIC 17”) y sus guías de interpretación.

Los principales cambios con relación a la norma anterior son:

- a) La NIIF 16 proporciona un modelo integral para la identificación de los contratos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros de los arrendatarios y arrendadores.
- b) La nueva norma aplica un modelo de control para la identificación de los arrendamientos, distinguiendo entre los arrendamientos y los contratos de servicios sobre la base de si hay un activo identificado y controlado por el cliente.
- c) Se elimina la distinción entre contratos de arrendamiento operativo y financiero, por ello, se reconocen los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento, con algunas excepciones para arrendamientos de activos de bajo valor a corto plazo.
- d) La norma no incluye cambios significativos en los requisitos para la contabilidad de los arrendadores.

Esta norma es aplicable para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida para las entidades que también han adoptado la NIIF 15.

PEMEX ha establecido un grupo de trabajo multidisciplinario para la adopción de la NIIF 16. El plan de trabajo de PEMEX considera las siguientes fases: (i) capacitación, (ii) obtención de información, (iii) diagnóstico, (iv) determinación de ajustes iniciales e (v) integración del cambio. PEMEX está en proceso de analizar los contratos de arrendamiento para determinar los cambios necesarios a sus procedimientos e informes y posteriormente evaluar el impacto que esta nueva norma tendrá en sus estados financieros, se estima concluir su implementación en febrero de 2019.

ii. Interpretación CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de los impuestos a la utilidad (“CINIIF 23”)

En junio de 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 que aplica a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando haya incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto bajo la NIC 12.

Una entidad debe considerar si es probable que la autoridad fiscal acepte cada tratamiento fiscal o grupo de tratamientos fiscales que utiliza o planea utilizar en la determinación del impuesto a las ganancias:

- a) Si la entidad concluye que es probable que sea aceptado un tratamiento fiscal, la entidad tiene que determinar la ganancia o pérdida fiscal, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos consistentemente con el tratamiento fiscal incluido en la declaración de impuestos.
- b) Si la entidad concluye que no es probable que sea aceptado un tratamiento fiscal en particular, la entidad tiene que usar el monto más probable o el mejor valor esperado del tratamiento fiscal al determinar la ganancia o pérdida fiscal, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos. La decisión debe ser basada en el método que proporcione la mejor predicción para resolver la incertidumbre.

La CINIIF 23 es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada. PEMEX no prevé tener impacto de la CINIIF 23, porque todas las posiciones fiscales son discutidas y acordadas con la SHCP antes de la publicación de los estados financieros trimestrales o anuales.

### Mejoras Anuales a las NIIF del Ciclo 2015-2017

En diciembre de 2017, el IASB publicó “las Mejoras Anuales a las NIIF del Ciclo 2015-2017” a través de las cuales hace aclaraciones a las siguientes NIIF:

i. NIIF 3 Combinación de Negocios y NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.

Las mejoras a estas normas aclaran cómo una Entidad debe reconocer el incremento de su participación en una operación conjunta que cumpla con la definición de negocio, es decir:

- a) Cuando una Parte en un acuerdo conjunto obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, y tenía derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos relacionados con esa operación conjunta antes de la fecha de adquisición, la transacción es una combinación de negocios realizada en etapas.

Por lo tanto, la entidad adquirente aplicará los requisitos para una combinación de negocios realizada en etapas, incluyendo volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.

- b) Una parte que participe, pero que no tenga el control conjunto de una operación conjunta, podría obtener el control conjunto de la operación conjunta en la cual la actividad de la operación conjunta constituye un negocio. En tales casos, participaciones previamente mantenidas en la operación conjunta no se vuelven a medir.

ii. NIC 12 Impuesto a las Ganancias

La mejora a esta norma aclara que los impuestos a las ganancias consecuencia de dividendos (incluidos los pagos en instrumentos financieros clasificados como patrimonio) se reconocen de manera consistente con las transacciones que generaron los beneficios distribuibles, es decir, en el estado de resultados, otro resultado integral o patrimonio.

## CUENTA PÚBLICA 2017

### iii. NIC 23 Costos por Préstamos

La mejora a esta norma aclara el tratamiento de los costos por préstamos susceptibles de capitalización, para lo cual establece que:

- a) En la medida en que los fondos de una entidad procedan de préstamos genéricos y los utilice para obtener un activo apto, la entidad determinará el importe de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. La tasa de capitalización será el promedio ponderado de los costos por préstamos aplicables a todos los préstamos recibidos por la entidad, que han estado vigentes en el periodo.
- b) Sin embargo, una entidad excluirá de este cálculo el costo de endeudamiento aplicable a los préstamos realizados específicamente con el fin de obtener un activo calificado hasta que se hayan completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta.

El importe de los costos por préstamos que una entidad capitaliza durante el periodo no excederá del total de costos por préstamos en que se ha incurrido durante ese mismo periodo.

Las mejoras son efectivas para los periodos anuales que inicien en o después de 1 de enero de 2019.  
PEMEX está en proceso de evaluar el impacto que estas mejoras tendrán en sus estados financieros.

### v. Reclasificaciones

Debido a que en 2016 se tuvo una pérdida de influencia significativa en las compañías TAG Norte Holdings, S. de R.L. de C. V. y de TAG Pipelines Sur, S. de R. L. de C. V., los saldos de estas compañías que se presentaban anteriormente en inversiones en negocios conjuntos, asociadas y otras, se reclasificaron para 2017 a activos financieros disponible para la venta. Por lo anterior, y con el propósito de mejorar la presentación del estado consolidado de situación financiera, se realizaron las siguientes reclasificaciones:

	2016		
	Cifra reportada anteriormente	Reclasificación	Cifra reclasificada
Activos financieros disponibles	435,556	2,417,123	2,852,679
Total del activo circulante	355,398,800	2,417,123	357,815,923
Inversiones en negocios conjuntos, asociadas y otras	23,154,632	(2,417,123)	20,737,509
Total del activo no circulante	1,974,487,224	(2,417,123)	1,972,070,101

Las reclasificaciones no tuvieron impacto en los activos totales.

Debido a que los ingresos de la compañía KOT Insurance Company, AG son originados por primas de reaseguro, estos serán presentados en el rubro de otros ingresos (gastos), neto. Por lo anterior y con el propósito de mejorar la presentación del estado consolidado del resultado integral se realizaron las siguientes reclasificaciones:



## CUENTA PÚBLICA 2017

	2017		
	Cifra reportada anteriormente	Reclasificación	Cifra reclasificada
Ingresos por servicios	14,427,081	(5,452,439)	8,974,642
Total de ventas	1,079,545,671	(5,452,439)	1,074,093,232
Costo de lo vendido	867,580,634	(1,758,413)	865,822,221
Rendimiento (pérdida) bruto	543,279,380	(3,694,026)	539,585,354
Otros ingresos (gastos), neto	18,955,580	3,694,026	22,649,606

	2016		
	Cifra reportada anteriormente	Reclasificación	Cifra reclasificada
Ingresos por servicios	12,912,112	(4,602,077)	8,310,035
Total de ventas	1,166,362,469	(4,602,077)	1,161,760,392
Costo de lo vendido	895,068,904	(3,104,298)	891,964,606
Rendimiento (pérdida) bruto	(114,474,036)	(1,497,779)	(115,971,815)
Otros ingresos (gastos), neto	(2,373,266)	1,497,779	(875,487)

Las reclasificaciones no tuvieron impacto en los resultados de los ejercicios.

Con la finalidad de mejorar la presentación de los rubros de derechos sobre extracción de petróleo y otros, así como impuestos netos a la utilidad, se realiza la reclasificación del beneficio del año por Derechos a la Utilidad Compartida diferidos como se menciona a continuación:

	2016		
	Cifra reportada anteriormente	Reclasificación	Cifra reclasificada
Derechos sobre extracción de petróleo y otros	304,813,375	(27,651,571)	277,161,804
Impuestos netos a la utilidad	(40,291,940)	27,651,571	(12,640,369)

## CUENTA PÚBLICA 2017

Las reclasificación no tuvieron impacto en los resultados del ejercicio.

### 1. Posición en Moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2017 los estados financieros consolidados de Pemex incluyen activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera como se muestran a continuación:

	Dólares	Dólares (Pesos)	Otras monedas (Dólares)	Otras monedas (Pesos)	Total
Activo monetario circulante	12,871,047,000	254,675,546,000	796,321,000	15,756,565,000	270,432,111,000
Activo monetario no circulante	3,461,000	68,482,000	1,700,000	33,637,000	102,119,000
<b>Total activo monetario</b>	<b>12,874,508,000</b>	<b>254,744,028,000</b>	<b>798,021,000</b>	<b>15,790,202,000</b>	<b>270,534,230,000</b>
Pasivo monetario circulante	10,703,553,000	211,787,992,000	1,053,813,000	20,851,482,000	232,639,474,000
Pasivo monetario no circulante	77,177,482,000	1,527,087,683,000	21,723,218,000	429,830,798,000	1,956,918,481,000
<b>Total pasivo monetario</b>	<b>87,881,035,000</b>	<b>1,738,875,675,000</b>	<b>22,777,031,000</b>	<b>450,682,280,000</b>	<b>2,189,557,955,000</b>
<b>Total de activo (pasivo) monetario neto</b>	<b>(75,006,527,000)</b>	<b>(1,484,131,647,000)</b>	<b>(21,979,010,000)</b>	<b>(434,892,078,000)</b>	<b>(1,919,023,725,000)</b>

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 Pemex tiene instrumentos de protección contra riesgos cambiarios

# CUENTA PÚBLICA 2017

## 2. Reporte analítico del activo

	Plantas	Equipo de Perforación	Ductos	Pozos	Edificios	Plataformas Marinas	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Obras en construcción	Terrenos	Activos improductivos	Otros activos fijos	Total
<b>INVERSIONES</b>													
Saldos al 1 de enero de 2016	648,412,014	21,680,343	419,979,508	1,066,515,651	66,284,466	260,328,096	52,966,194	15,329,095	211,675,597	43,347,802	-	630,878	2,807,149,644
Adquisiciones	20,406,464	1,629,710	1,265,011	8,239,480	2,541,802	9,866,984	545,271	2,063,519	107,682,868	1,487,434	6,800	-	155,735,343
Reclasificaciones	150,817	-	(1,268,887)	8,649,686	(6,610,184)	-	(561,569)	(325,778)	(282,044)	50,709	2,039	(137,246)	(332,457)
Capitalización	15,943,630	-	11,851,378	40,825,973	1,085,323	17,318,279	2,769	2,918,621	(89,945,973)	-	-	-	-
Deterioro	81,135,967	-	31,967,407	198,974,994	-	35,640,491	438,979	8,743	(16,852,238)	-	-	-	331,314,343
Bajas	(7,602,782)	(40,937)	(3,648,989)	(4,382,867)	(558,374)	(449,645)	(2,644,957)	(551,355)	(4,864,062)	(314,327)	(8,839)	(2,126)	(25,069,260)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	758,446,110	23,269,116	460,145,428	1,318,822,917	62,743,033	322,704,205	50,746,687	19,442,845	207,414,148	44,571,618	-	491,506	3,268,797,613
Adquisiciones	10,018,030	418,283	7,054,793	14,937,882	802,300	7,811,374	1,183,679	284,445	51,410,469	58,563	-	-	93,979,818
Reclasificaciones	3,146,955	-	(53,349)	-	98,245	(10,199,213)	(96,899)	(75,674)	(812,943)	(560)	-	4,072,464	(3,920,974)
Capitalización	43,033,864	-	21,357,074	36,564,811	1,265,246	8,677,765	30,879	3,746,395	(114,700,828)	29,248	-	(4,454)	-
Deterioro	(48,020,616)	-	2,226,771	(83,236,991)	-	(15,564,190)	-	-	(6,849,534)	-	-	-	(151,444,560)
Bajas	(10,598,983)	(244,283)	(8,862,541)	(19,340,709)	(208,353)	-	(806,694)	(226,375)	(6,724,930)	(112,170)	-	(4,440,865)	(51,565,903)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	756,025,360	23,443,116	481,868,176	1,267,747,910	64,700,471	313,429,941	51,057,652	23,171,636	129,736,382	44,546,699	-	118,651	3,155,845,995
<b>DEPRECIACION Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>													
Saldos al 1 de enero de 2016	(321,283,906)	(578,015)	(139,331,407)	(780,443,639)	(37,712,087)	(140,908,960)	(36,513,479)	(5,894,520)	-	-	-	-	(1,462,666,013)
Depreciación y amortización	(44,549,443)	(2,364,560)	(15,153,879)	(70,090,038)	(1,796,383)	(12,252,810)	(3,205,089)	(1,027,289)	-	-	-	-	(150,439,491)
Reclasificaciones	(10,521)	-	(166,632)	(3,077)	(108,718)	-	166,914	454,492	-	-	-	-	332,458
Bajas	5,826,891	-	2,286,691	-	492,557	-	2,560,988	550,554	-	-	-	-	11,717,681
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(360,016,979)	(2,942,575)	(152,365,227)	(850,536,754)	(39,124,631)	(153,161,770)	(36,990,666)	(5,916,763)	-	-	-	-	(1,601,055,365)
Depreciación y amortización	(45,709,123)	(2,198,867)	(15,095,115)	(74,673,473)	(1,906,164)	(13,192,369)	(2,890,563)	(1,038,839)	-	-	-	-	(156,704,513)
Reclasificaciones	2,799,244	-	(72,841)	-	(69,236)	1,146,904	102,375	14,532	-	-	-	-	3,920,978
Bajas	8,902,711	127,458	7,573,769	16,810,591	59,022	-	805,916	222,764	-	-	-	-	34,502,231
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(394,024,147)	(5,013,984)	(159,959,414)	(908,399,636)	(41,041,009)	(165,207,235)	(38,972,938)	(6,718,306)	-	-	-	-	(1,719,336,669)
Pozos, ductos, propiedades y equipo, neto diciembre 2016	398,429,131	20,326,541	307,780,201	468,286,163	23,618,402	169,542,435	13,756,021	13,526,082	207,414,148	44,571,618	-	491,506	1,667,742,248
Pozos, ductos, propiedades y equipo, neto diciembre 2017	362,001,214	18,429,132	321,908,762	359,348,274	23,659,462	148,222,706	12,084,714	16,453,330	129,736,382	44,546,699	-	118,651	1,436,509,326
Tasa de depreciación	3 a 5%	5%	2 a 7%	-	3 a 7%	4%	3 a 10%	4 a 20%	-	-	-	-	-
Vida útil estimada en años	20 a 35	20	15 a 45	-	33 a 35	25	3 a 10	5 a 25	-	-	-	-	-

## CUENTA PÚBLICA 2017

- a. Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el costo financiero identificado con activos fijos que se encontraban en etapa de construcción o instalación y que fue capitalizado como parte del valor de los activos fijos fue de \$ 3,060,963, \$ 3,667,752 y \$ 5,258,854, respectivamente.
- b. La depreciación de los activos y la amortización de pozos por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 registradas en los costos y gastos de operación ascendieron a \$ 156,704,513, \$ 150,439,491 y \$ 167,951,250, respectivamente, las cuales incluyen \$ 850,015, \$ 1,698,312 y \$ 1,401,870, respectivamente de costos de abandono y taponamiento.
- c. Por lo que se refiere a la reserva para abandono de pozos (taponamiento) al 31 de diciembre de 2017 y 2016, asciende a \$ 68,797,600 y \$ 64,967,710, respectivamente y se presenta en la provisión de gastos de taponamiento de pozos (ver Nota 18).
- d. Las adquisiciones de activos fijos incluyen traspasos en 2017 y 2016 de las cuenta de pozos no asignados a una reserva por \$ 16,440,645 y \$ 16,393,773, respectivamente (ver Nota 13) y \$ 4,652,314 de activos no financieros mantenidos para la venta en 2017 (ver Nota 9).
- e. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 PEMEX reconoció un deterioro neto por \$ (151,444,560) y una reversa neta de deterioro de \$ 331,314,343, respectivamente. El deterioro, neto, y/o reversa neta de deterioro se presenta en un rubro por separado en el estado consolidado del resultado integral:

	(Deterioro)	Reversa de deterioro	(Deterioro neto)
Exploración y Producción	(129,350,315)	-	(129,350,315)
Transformación Industrial	(19,751,882)	3,799,790	(15,952,092)
AGRO	(4,206,653)	-	(4,206,653)
Fertilizantes	(1,935,500)	-	(1,935,500)
<b>Total</b>	<b>(151,224,350)</b>	<b>3,799,790</b>	<b>(151,224,350)</b>

### *Unidad generadora de efectivo Exploración y Producción*

Al 31 de diciembre de 2017, Exploración y Producción reconoció un deterioro de \$ (129,350,315) debido principalmente a (i) diferimiento de la inversión de desarrollo en los primeros 5 años del horizonte económico en las reservas probadas, lo que ocasionó una disminución en la producción y en consecuencia en los ingresos, así como la re categorización de parte de la reserva probada a probable, esto fue consecuencia de los ajustes del presupuesto en la inversión estratégica. Los proyectos que reportaron principalmente estos efectos fueron: Cantarell, Aceite Terciario del Golfo, Crudo Ligero Marino, Antonio J. Bermúdez, Tzimin Xux; mientras que en los Proyectos Burgos y Lakach, (ii) los flujos de efectivo no fueron suficientes para cubrir el valor de la inversión como resultado de la depreciación del dólar frente al peso en un 4.3% al pasar de un tipo de cambio al 31 de diciembre de 2016 de \$ 20.6640 a un tipo de cambio de \$ 19.7867 al 31 de diciembre de 2017, dichos flujos son determinados en dólares y posteriormente son convertidos a pesos utilizando el tipo de cambio a la fecha de reporte. Adicionalmente los siguientes factores contribuyeron al reconocimiento del deterioro (iii) un incremento en la tasa de descuento de 0.3%; (iv) una disminución en los precios forward de petróleo crudo de 7.2%, el cual pasó de 60.24 usd/bl en 2016 a 55.89 usd/bl en 2017. Por lo que corresponde al proyecto Macuspana, el principal factor del deterioro fue la declinación natural a través del consumo de su producción.

## CUENTA PÚBLICA 2017

Las unidades generadoras de efectivo en Pemex Exploración y Producción son proyectos de inversión que agrupan campos productores que tienen asociadas reservas de hidrocarburos con categoría 1P – reservas probadas. Estos campos productores de hidrocarburos contienen diversos grados de poder calorífico (API) integrados por un conjunto de pozos y se encuentran apoyados por activos fijos asociados directamente a la producción, como son ductos, instalaciones de producción, plataformas marinas, equipo especializado y maquinaria.

Cada proyecto representa la unidad mínima donde se pueden concentrar los ingresos potenciales, la asociación directa con los costos y gastos para estar en posibilidades de determinar los flujos de efectivo a futuro (valor de uso).

Para determinar el valor en uso de los activos de larga duración asociados a la extracción de hidrocarburos, se determina el valor presente neto de las reservas utilizando las siguientes premisas:

Precio promedio de petróleo	55.89 USD/bl
Precio promedio de gas	4.92 USD/mpc
Precio promedio de condensados	38.33 USD/bl
Tasa de descuento	14.40% anual

La producción total pronosticada durante este periodo es de 7,091 mmbpce calculada a un horizonte de 25 años.

En Exploración y Producción para la determinación del importe recuperable de los activos fijos se utilizan las reservas probadas (1P) con precios estimados a largo plazo. El monto recuperable de cada activo es el valor en uso.

### *Unidades Generadoras de efectivo que integran Transformación Industrial*

Al 31 de diciembre de 2017, Pemex Transformación Industrial reconoció un deterioro neto de \$ (15,952,092).

El deterioro neto se produjo en las siguientes unidades generadoras de efectivo:

Refinería Minatitlán	(5,691,005)
Refinería Madero	(8,480,880)
Refinería Salina Cruz	(5,579,997)
Total activos deteriorados	(19,751,882)
Centro Petroquímico Cangrejera	3,565,355
Centro Petroquímico Independencia	112,292
Centro Procesador de Gas Arenque	57,039
Centro Procesador Matapionche	65,104
Reversa de deterioro	3,799,790
<b>Deterioro neto</b>	<b>(15,592,092)</b>

## CUENTA PÚBLICA 2017

El deterioro fue debido a (i) un aumento en la cuota en los precios de venta de los productos por las tarifas de transporte, (ii) un incremento en el procesamiento de gas húmedo debido a mayores importaciones de este producto y la redistribución de la oferta por parte de Pemex Exploración, (iii) el incremento en los precios de los productos como resultado de su liberación en 2017, (iv) una disminución en la tasa de descuento en las unidades generadoras de efectivo refinados, gas y petroquímicos de 4.4%, 4.5% y 5.6% respectivamente, (v) un aumento en los gastos de mantenimiento capitalizables en la línea de refinados y (vi) la apreciación del peso respecto al dólar que pasó de \$ 20.6640 al 31 de diciembre de 2016 a \$ 19.7867 al 31 de diciembre de 2017.

Las unidades de generadoras de efectivo en Pemex Transformación Industrial son centros procesadores que se agrupan de acuerdo a sus tipos de procesos en refinerías, complejos procesadores de gas y centros petroquímicos, estos centros producen distintos tipos de productos terminados para venta directa al cliente o productos intermedios que podrían ser procesados por el mismo negocio en otra de sus unidades generadoras de efectivo por un tercero. Cada centro de proceso de Transformación Industrial representa la unidad mínima donde se pueden concentrar los ingresos potenciales, la asociación directa con los costos y gastos para estar en posibilidades de determinar los flujos de efectivo a futuro (valor de uso).

La elaboración de los flujos se efectuó con base en los planes de negocio de la empresa, sus programas operativos financieros, los pronósticos de precios futuros de los productos relacionados al proceso de las unidades generadoras de efectivo, sus programas presupuestales y a diversos modelos estadísticos que consideran información histórica de los procesos y las capacidades de los distintos centros de proceso.

Para determinar el valor en uso de los activos de larga duración asociados a las Unidades Generadoras de Efectivo de Pemex Transformación Industrial el valor neto de los flujos de efectivo se determinó con base en los siguientes supuestos:

	Deterioro	Reversa de deterioro	Deterioro (Reversa de deterioro) neto
Precio Promedio del crudo	51.30 U.S. dollars	N.A.	N.A.
Volumen procesado	767 mbd	3,085 mmpcd de gas húmedo	Variable debido a que los insumos de carga son diversos
Tipo de cambio	\$19.7867 mxp/usd	\$19.7867 mxp/usd	\$19.7867 mxp/usd
Vida útil de las UGE's	Promedio 16 años	Promedio 9 años	Promedio 6 años
Tasa de descuento	11.53% anual	10.24% anual	9.71% anual
Periodo	2018-2043	2018-2029	2016-2024

El importe recuperable de los activos es el valor de uso. Para la determinación de los flujos de efectivo se consideraron los volúmenes a producir y las ventas a realizar. Al 31 de diciembre de 2017, el valor de uso por cada una de las unidades generadoras de efectivo que presentan deterioro o reversa son los siguientes:

## CUENTA PÚBLICA 2017

Refinería Minatitlán	32,531,925
Refinería Madero	11,420,952
Refinería Salina Cruz	12,051,597
Centro Petroquímico Cangrejera	17,544,825
Centro Petroquímico Independencia	3,146,413
Centro Procesador de Gas Arenque	1,283,201
Centro Procesador Matapionche	1,074,729
<b>Total</b>	<b>79,053,642</b>

### *Pro-Agroindustria, S. A. de C. V.*

En Pro-Agroindustria, S. A. de C. V. se reconoció un deterioro en el valor de los activos por \$ (4,206,653), correspondiente a las plantas de ácido nítrico, nitrato de amonio y UAN 32, que fueron adquiridas y cuya rehabilitación no ha iniciado. Por los compromisos financieros de esta compañía para los próximos cinco años, no se podrá desarrollar un plan alternativo para rehabilitar estos activos ociosos.

### *Unidades generadoras de efectivo que integran Fertilizantes*

Las unidades generadoras de efectivo son las plantas las cuales son utilizadas para la producción de amoniaco.

El importe recuperable de los activos es el valor de uso. Para la determinación de los flujos de efectivo se consideraron los volúmenes a producir y las ventas a realizar. El valor de uso de las plantas que presentaron deterioro fue de \$2,744,600. La tasa de descuento utilizada fue de 9.71%.

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017 se incluyen \$(1,935,500), por concepto de deterioro de los activos de larga duración originado por las Unidades Generadoras de Efectivo mencionadas anteriormente. El deterioro se presenta en un rubro por separado en el estado consolidado del resultado integral.

## **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

- La Comisión Federal de Electricidad informa lo siguiente:

### **c. Fideicomisos**

#### 1. Ámbito de actuación.

- 1.1. CFE participa actualmente con el carácter de Fideicomitente o Fideicomisario en 11 (once) Fideicomisos, de los cuales 1 (uno) se encuentra en proceso de extinción.

## CUENTA PÚBLICA 2017

1.2. De conformidad a su objeto y características operativas pueden tipificarse en los siguientes grupos:

- a. Ahorro de energía
- b. Gastos previos
- c. Administración de contratos de obra
- d. Fideicomisos de participación indirecta

### a. Ahorro de energía

Los constituidos para la ejecución de programas de promoción y fomento al ahorro de Energía.

Fideicomiso	Participación de CFE		
	Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario
Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE), constituido el 14 de agosto de 1990	Constitución: Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME), Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CNIC), Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) y Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República (SUTERM)	Nacional Financiera, S.N.C.	<p><b>a.</b> Los consumidores de energía eléctrica que resulten beneficiarios de los servicios que imparta el Fideicomiso.</p> <p><b>b.</b> CFE solo por los materiales que hubieren de formar parte de la infraestructura del servicio público de energía eléctrica.</p>
Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali (FIPATERM), constituido el 19 de octubre de 1990	CFE	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	CFE

Al 31 de Diciembre de 2017, el Fideicomiso para el Aislamiento Térmico de la Vivienda (FIPATERM) tiene activos por \$1,487,051 y pasivos por \$70,634.

### b. Gastos previos

Los constituidos para el financiamiento y la cobertura de gastos previos a la ejecución de proyectos, posteriormente recuperables con cargo a quien los realice para ajustarse a la normatividad aplicable al tipo de proyecto que se trate.



## CUENTA PÚBLICA 2017

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración de gastos previos CPTT, constituido el 11 de agosto de 2003	CFE	CFE	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	Inversión directa
Administración y tras-lado de dominio 2030, constituido el 30 de Septiembre de 2000	CFE	<b>En primer lugar:</b> Los adjudicatarios de los contratos. <b>En segundo lugar:</b> CFE	Banobras, S.N.C.	Inversión condicionada

Al 31 de Diciembre de 2017, el Fideicomiso de Administración de Gastos Previos tiene activos por \$3,763,171 y pasivos por \$3,356,828. El Fideicomiso de Administración y Traslado de Dominio 2030 tiene activos por \$407,253.

### c. Administración de contratos de obra

A partir de la década de los 90, el Gobierno Federal instrumentó diversos esquemas de tipo extra-presupuestal con el propósito de continuar con la inversión en proyectos de infraestructura. Los esquemas fueron diseñados bajo dos modalidades:

- Proyectos Llave en Mano (1990)
- Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT) (1996)

Proyectos Llave en Mano.- Bajo este esquema se llevaron a cabo obras de plantas para la generación de energía eléctrica y de líneas de transmisión, a través de un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio, ligado con un contrato de arrendamiento. En esta modalidad la fiduciaria realiza las siguientes funciones:

Contratación de créditos, administración del patrimonio del fideicomiso (activos), recepción de las rentas de parte de CFE y transferir de manera gratuita el activo a CFE una vez cubiertas dichas rentas en cantidad suficiente para pagar los créditos contratados.

La CFE participa en el pago de las rentas al fiduciario con base en los créditos contratados por el fideicomiso, instruyendo al fiduciario para el pago a contratistas, recibiendo a cambio facturas aprobadas por el área de construcción, pago de impuestos y otros cargos, incluidos los honorarios fiduciarios.

Estos fideicomisos de administración y traslado de dominio se llevaron a cabo con apego a los "Lineamientos para la realización de proyectos termoeléctricos con recursos extra-presupuestales", así como los "Lineamientos para la realización de proyectos de líneas de transmisión y subestaciones con recursos extra-presupuestales" emitidos por la Secretaría de la Función Pública (antes Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo).

El Fideicomiso que se muestra a continuación ha concluido con su compromiso de pago, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la oficina del Abogado General.

## CUENTA PÚBLICA 2017

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Topolobampo II (Electrolyser, S. A. de C. V.), constituido el 14 de noviembre de 1991	Bufete Industrial Construcciones, S. A. de C. V. y Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación al Fideicomiso.	<b>En primer lugar:</b> Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación y <b>En segundo lugar:</b> CFE	Santander, S. A.

Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT).- En el año de 1996 inició la etapa de transición para llevar a cabo los fideicomisos denominados CAT, en los cuales el fiduciario administra el patrimonio (activos) y lo transfiere a CFE una vez cubiertas las rentas. Los créditos son contratados directamente con un Consorcio que es una sociedad de propósito específico, existiendo para estos efectos un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio.

La CFE en este tipo de fideicomisos participa en la realización del pago de rentas con base en las tablas de amortización trimestrales presentadas por los consorcios en sus ofertas. La mayoría de estas tablas incluyen cuarenta pagos trimestrales. Los proyectos que se encuentra en proceso de extinción son:

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
C.C.C. Rosarito III (8 y 9), constituido el 22 de agosto de 1997	CFE y Rosarito Power, S. A. de C. V.	CFE	BANCOMEXT

El único proyecto bajo esta modalidad que se encuentra vigente es el relacionado con la CT Samalayuca II:

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
C.T. Samalayuca II, constituido el 2 de mayo de 1996	Empresa Samalayuca II, S. A. de C. V.	<b>En primer lugar:</b> El banco extranjero representante común de los acreedores; <b>En segundo lugar:</b> Empresa Samalayuca II, S. A. de C. V. <b>En tercer lugar:</b> CFE	Banco Nacional de México, S. A.

Al 31 de Diciembre de 2017, CFE tiene activos fijos por \$21,255,499 y pasivos por \$684,644 correspondiente a los CAT de los fideicomisos antes mencionados.

Terminal de Carbón de CT Presidente Plutarco Elías Calles:

## CUENTA PÚBLICA 2017

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Terminal de Carbón CT Presidente Plutarco Elías Calles (Petacalco), constituido el 22 de noviembre de 1996	Techint, S. A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y TechintCompagnia Técnica Internazionale S.P.A.	<b>En primer lugar:</b> Carbonser, S.A. de C.V <b>En segundo lugar:</b> CFE	Banco Nacional de México, S. A. (Banamex)

En 1996 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración, garantía y traslado de dominio número 968001, el cual entre sus fines estableció que el fiduciario celebrará con CFE el contrato de prestación de servicios.

Con la entrada en vigor del contrato de prestación de servicios de manejo de carbón, entre CFE y Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) como fiduciaria del Fideicomiso Petacalco, integrado por las empresas Techint Compagnia Técnica Internazionale S.P.A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y Techint, S. A., suscrito el 22 de noviembre de 1996, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1, la Comisión paga al prestador los importes de las facturas relacionadas con el cargo fijo por capacidad.

Instalación	Registro contable de cargo fijo por capacidad de Ene-Dic 2017
Carbón Petacalco	\$118,621

#### d. Fideicomisos de participación indirecta

Adicionalmente mantiene relación indirecta por no ser Fideicomitente, pero con participación en calidad de acreditado, con cuatro Fideicomisos de garantía y pago de financiamiento, constituidos por Instituciones Financieras como Fideicomitente y Fideicomisarios para la emisión de valores vinculados a créditos otorgados a CFE. La propia CFE está nominada como Fideicomisaria en segundo lugar, por la eventualidad específica de que adquiera algunos de los certificados emitidos, y mantiene representación en sus Comités Técnicos de conformidad con las disposiciones contractuales (ver Nota 11).

CFE está obligada a cubrir al Fideicomiso en los términos del "Contrato de indemnización" que forma parte del contrato de Fideicomiso, los gastos en que éstos incurran por la emisión de valores y su administración.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Fideicomiso N° 194, constituido el 3 de mayo de 2004	<b>En primer lugar:</b> ING (México), S. A. de C. V. y Casa de Bolsa, ING Grupo Financiero. <b>En segundo lugar:</b> Deutsche Securities, S. A. de C. V. y Casa de Bolsa.	<b>En primer lugar:</b> Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. <b>En segundo lugar:</b> CFE.	Banamex

## CUENTA PÚBLICA 2017

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Fideicomiso N° 232246, constituido el 3 de noviembre de 2006	Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	<b>En primer lugar:</b> Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. <b>En segundo lugar:</b> CFE.	HSBC México, S.A., Grupo Financiero HSBC
Fideicomiso N° 411, constituido el 6 de agosto de 2009	Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	<b>En primer lugar:</b> Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. <b>En segundo lugar:</b> CFE.	Banamex

Al 31 de Diciembre de 2017, existen fondos por disponer en el fideicomiso No. 232246 por \$8,821.

### 2 Naturaleza jurídica.

2.1 De conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ninguno de los fideicomisos se consideran como Fideicomisos Públicos con la calidad de "Entidad", en virtud de:

- a. En 8 de ellos, CFE no tiene el carácter de Fideicomitente en su constitución.
- b. Los 4 restantes no cuentan con estructura orgánica análoga a la de las entidades paraestatales que los conforman como "entidades" en los términos de la Ley.

2.2 La SHCP ha mantenido en registro para efectos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, únicamente para el caso de 4 (cuatro) de ellos, por la asignación de recursos federales, o la aportación del usufructo de terrenos propiedad de CFE donde se construirán las obras.

Registro de Fideicomisos ante SHCP		
No.	Fideicomisos	Registro
1	Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali, FIPATERM	700018TOQ058
2	Fideicomiso de Gastos Previos	200318TOQ01345
3	Fideicomiso de Admón. y Traslado de Dominio 2030	200318TOQ01050
4	Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE)	700018TOQ149

➤ Petróleos Mexicanos Consolidado informa lo siguiente:

Existen dos fideicomisos denominados Fondo Laboral Pemex (FOLAPE) y Fideicomiso de Cobertura Laboral y de Vivienda (FICOLAVI), administrados por BBVA BANCOMER, S.A. y tienen un Comité Técnico integrado por personal de Petróleos Mexicanos y de la Fiduciaria.

El promedio ponderado de los activos de los beneficios al retiro, por primas de antigüedad, pensiones y otros beneficios, es como sigue:

Tipo de inversión	Beneficios por retiro	
	2017	2016
Efectivo y equivalentes de efectivo	135,757	5,906,660
Activos Financieros disponibles para la venta	1,034,178	2,694,291
Instrumentos de deuda	7,315,757	888,715
<b>Suman los activos del plan</b>	<b>8,485,692</b>	<b>9,489,666</b>

**Eventos Posteriores al Cierre**

➤ La Comisión Federal de Electricidad informa lo siguiente:

- El día 7 de febrero de 2018 la CFE colocó el primer Fideicomiso de Inversión en Energía e Infraestructura o Fibra E, especializado en el sector eléctrico mexicano. La emisión realizada fue por un total de 16,388 millones de pesos y es la primera Fibra en la que participaron inversionistas nacionales y del extranjero, destacando la participación de inversionistas institucionales, banca privada, fondos de inversión de México, Estados Unidos, Canadá, Australia y Europa.

➤ Petróleos Mexicanos Consolidado informa lo siguiente:

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 13 de abril de 2018, Petróleos Mexicanos ha realizado las siguientes operaciones de financiamiento:

- El 12 de febrero de 2018 Petróleos Mexicanos emitió un bono por US\$ 4,000,000 bajo el Programa de Pagarés de Mediano Plazo Serie C por hasta US\$ 92,000,000, en dos tramos: (i) US\$ 2,500,000, con vencimiento en 2028 a una tasa de 5.35%, y (ii) US\$ 1,500,000, con vencimiento en 2048 a una tasa de 6.35%.
- El 12 de febrero de 2018, Petróleos Mexicanos realizó un intercambio de bonos con vencimiento en junio de 2044 a una tasa de 5.500% y en enero de 2046 tasa 5.625% anual, por el nuevo bono de referencia a 30 años con vencimiento en 2048 a tasa 6.35%. Los bonos con vencimiento en 2044 por US\$ 952,454, generaron nuevos bonos con vencimiento en 2048 por US \$881,889, con tasa anual de 6.350%. Los bonos con vencimiento en 2046 por US\$ 1,021,065, generaron nuevos bonos con vencimiento en 2048 por US\$ 946,764 y tasa anual de 6.350%.
- El 5 de marzo de 2018, Petróleos Mexicanos realizó una oferta de compra de bonos, conforme a la cual compró: (i) US\$ 138,598, con vencimiento en 2019 a tasa de 3.125%; (ii) US\$ 558,644, a una tasa de 5.500% con vencimiento en 2019; (iii) US\$ 91,843, a una tasa de 8.000% con vencimiento en 2019; (iv) US\$ 183,017, a una tasa de 6.000% con vencimiento en 2020; y (v) US\$ 817,303, a una tasa de 3.500% con vencimiento en 2020.

## CUENTA PÚBLICA 2017

---

- Entre el 1 de enero y el 13 de abril de 2018, PMI HBV obtuvo US\$ 5,858,000 y pagó US\$ 5,333,000 de líneas de crédito revolventes. El monto pendiente de pago bajo estas líneas de crédito es de US\$ 752,500.
- Al 13 de abril de 2018, el tipo de cambio era de 18.2018 pesos por dólar, que comparado con el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2017 por \$ 19.7867, refleja una apreciación del 8.0%.
- Al 13 de abril de 2018, el precio promedio del petróleo de exportación era de US \$ 59.40 por barril, que comparado con el precio promedio al 31 de diciembre de 2017 por US \$ 56.19, refleja un incremento de 5.7%.
- En marzo de 2018, Pemex Exploración y Producción fue notificada de una demanda arbitral (Número de caso: 01-18-0001-1499) presentada ante Centro Internacional para la Resolución de Disputas (ICDR por sus siglas en inglés), división internacional de la Asociación Americana de Arbitraje por Loadmaster Universal Rigs, Inc., Loadmaster Drilling Technologies, LLC, Ulterra Drilling Technologies Mexico S. A. de C. V. y Kennedy Fabricating, LLC en relación con la construcción y adquisición de equipos modulares de perforación por un monto aproximadamente de US\$ 139,870. Actualmente transcurre el plazo para que Pemex Exploración y Producción conteste la notificación de la demanda y está analizando las acciones legales pertinentes.